

**HSBC-New York Life
Seguros de Retiro (Argentina) SA**

*Memoria
y Estados Contables*



Seguros de Retiro

Directorio, Personal Superior y Comisión Fiscalizadora

Directorio y Personal Superior

Alan N. Beattie

Presidente

Andres Hammar

Vicepresidente 1°

Gary E. Wendlandt

Vicepresidente 2°

William Beaty

Director Titular

Diego M. Garrido

Director Titular

Miguel A. Estevez

Director Titular

Marta I. Gómez de Orona

Director Titular

Comisión Fiscalizadora

Santiago M.J.A.Nicholson

Síndico Titular

Juan C. Etchebehere

Síndico Titular

María Fraguas

Síndico Titular

Juan S. Mollard

Síndico Suplente

Carlos M. Villegas

Síndico Suplente

Juan A. Nicholson (h)

Síndico Suplente

Memoria Anual

Julio 07 / Junio 08

Principales características del ejercicio

Actividad económica e indicadores sociales

La estructura macroeconómica, las políticas económicas aplicadas por el gobierno, el muy propicio contexto internacional y la natural recuperación luego de la crisis de los años 2001-2002 han incidido sobre la actividad económica prolongando el ciclo de elevado crecimiento, superando los niveles récord históricos y, muy por encima, las expectativas reinantes en los albores de la recuperación. El PIB acumulaba, hasta marzo de 2008 una variación interanual de 8,4%, determinando veinticuatro trimestres consecutivos de expansión, mayormente explicada por el desempeño del consumo privado, la dinámica de la inversión bruta interna fija y, en menor medida, el consumo público, cuya incidencia ha venido aumentando desde fines de 2004.

El crecimiento económico ha tenido un efecto manifiesto en los indicadores sociales. Evidencia de ello es la tasa de desocupación que bajó de 20,4% en el primer trimestre de 2003 a 8,4% en el primer trimestre de 2008 (siempre considerando como ocupados a quienes poseen un Plan Jefes y Jefas de Hogar). A su vez, la mayor ocupación sumada a una gradual recomposición del salario real, permitió la salida de la pobreza y de la indigencia de un 33,4% y de un 21,8% de la población, respectivamente, ambos desde el primer semestre de 2003 hasta el cuarto trimestre 2007 y primer trimestre 2008 (últimos datos difundidos por INDEC).

Sin embargo, desde comienzos de 2008 algunos indicadores de expectativas vienen presentando claros signos de deterioro. El Índice de Confianza del Consumidor, difundido por la Universidad Di Tella, viene cayendo mes a mes desde febrero y ha alcanzado en junio niveles no vistos desde el primer trimestre de 2003. A su vez, el indicador de expectativas de inflación elaborado por la misma fuente, continúa acelerándose y está en niveles de 30%, cuando las cifras oficiales no superan el dígito.

Balanza comercial y situación monetaria

El progreso de la actividad económica dio lugar a un fuerte crecimiento de las importaciones (45% acumulado a Junio de 2008 respecto a igual período del año anterior). Por su parte, las exportaciones han aumentado a un ritmo menor, 34% acumulado a Junio de 2008 comparado con igual período del año anterior. De este modo, el excedente comercial en el primer semestre de 2008 significó un ingreso de USD 5.144 millones (en

el primer trimestre de 2008 era USD 2.947 millones y el saldo cambiario USD 4.040 millones).

En este contexto y durante el período considerado, el BCRA engrosó sus reservas internacionales en USD 1.339 millones. Sin embargo, este aumento se explica por la dinámica del primer trimestre. Desde abril el Banco Central ha sido vendedor neto de divisas dejando en evidencia un rol estabilizador del tipo de cambio, ante las expectativas de devaluación y el conflicto con el sector agropecuario. Sin embargo, las reservas aún se mantienen en niveles record (USD 47.516 al cierre de Junio).

La dinámica de las reservas durante el primer semestre de 2008 puede explicarse por el incremento del rubro Otras operaciones del Sector Público (USD 1.945 millones), compensadas en mayor medida por ventas netas de divisas (USD 139 millones) y pagos a organismos internacionales (USD 1.218 millones)

Ante el escenario de mayor incertidumbre en materia monetaria generado por el conflicto con el campo, la demanda de saldos transaccionales por parte de los agentes privados (M2 privado) se desaceleró notablemente a partir de mediados de abril. Ello sumado a un aumento de la prima de riesgo país y a una mayor incertidumbre en torno a la devaluación esperada, ha producido una presión al alza sobre las tasas de interés, no vista en períodos anteriores.

Inflación

El sostenido crecimiento de la actividad económica por sobre su potencial de largo plazo, el superávit comercial parcialmente monetizado por el BCRA y el ajuste de precios relativos, son factores frecuentemente citados como las principales causas de la aceleración que experimentó la inflación desde diciembre de 2004 y que alcanzó niveles de dos dígitos anuales en septiembre de 2005.

Frente a la dinámica que estaban tomando los precios, fundamentalmente los incluidos en la canasta básica, hacia fines de 2005 el Gobierno intensificó y extendió los acuerdos de precios que había implementado a principios de 2005 con el objetivo de controlar las expectativas inflacionarias. Estos, junto con medidas concretas como la prohibición a la exportación de carne y el no ajuste de algunas tarifas de servicios públicos a los usuarios residenciales ya acordado con empresas privatizadas, lograron desacelerar la inflación corriente y cerrar 2006 con una cifra de 9,8% y el 2007 con un 8,5%.

Memoria Anual (continuación)

Julio 07 / Junio 08

Desde mayo de 2008 se ha modificado la metodología de medición del IPC. Según el comunicado de Prensa del INDEC del 10 de junio de 2008, el motivo es reflejar cambios en los hábitos de los consumidores, actualizando las ponderaciones de los componentes. A su vez, se utilizan canastas móviles para considerar elementos estacionales.

Medida por esta nueva metodología, la inflación acumulada en el primer semestre de 2008 asciende a 4,6%.

Situación fiscal

El citado crecimiento de la actividad económica ha redundado en la mejora de las cuentas fiscales, principalmente en la recaudación de aquellos tributos que acompañan al ciclo económico, tal como Ganancias, IVA y el Impuesto a las transacciones financieras, del Sistema de Seguridad Social y de comercio exterior. Así los ingresos corrientes pasaron del 18,7% del PIB en 2001 al 20,17% en 2007. Sin embargo, si se excluyen los ingresos extraordinarios generados por la reforma previsional, los ingresos corrientes hubiesen sido un 19,14% del PIB.

También contribuyó al resultado de las cuentas públicas la evolución del gasto público corriente, que pasó de representar un 18,24% del PIB en 2001 a un 17,04% en 2007

En línea con lo anterior, el superávit primario ha presentado una considerable mejora, pasando del 0,5% del PIB en 2001 al 3,17% en 2007 (2,11% ajustando por la reforma previsional)

Considerando los últimos datos disponibles del primer trimestre de 2008, el superávit primario se ubica en valores de 3,41%, con Ingresos Corrientes por 20,57% y un Gasto Primario Nacional de 17,19% (medidos como porcentaje del PIB).

Deuda pública

El 10 de diciembre de 2004 se dispuso la reestructuración de la deuda del Estado Nacional en situación irregular. La deuda emitida en canje fue por un valor nominal de USD 35.261 millones, lo que implicó una quita del 65% sobre la deuda canjeada —76% de la deuda elegible. Quedaron fuera del canje aproximadamente USD 19.518 millones, entre los que se encuentra la deuda con el Club de París por USD 1.175 millones (sin atrasos).

La reestructuración, entre otras cosas, estableció una baja tasa de interés sobre el saldo de la deuda, que en 2007 representó el 2% del PIB, y permitió un superávit fiscal del 1,1%. En lo que va de 2008 se realizaron dos emisiones; una en dólares por USD 1.000 millones y otra en pesos por \$828 millones.

En cuanto a la estructura de la deuda del Sector Público Nacional, a marzo de 2008 el Ministerio de Economía informa que un 46,65% de la misma se encuentra nominada en Pesos, que un 85,37% de esta, o sea 39,82% del total, ajusta por CER, que un 40,14% está nominada en Dólares y que el restante 13,21% está nominado en monedas extranjeras varias. Esta constitución de la deuda armoniza las monedas de recaudación de fondos y pagos del Estado, reduciendo la probabilidad de situaciones de descalces de monedas que ocasionen crisis de deuda o financieras.

Impacto en el mercado de seguros de retiro

Pesificación

Con la sanción de la ley 25.561 en enero de 2002 el Congreso Nacional dispuso, entre otras modificaciones, el fin de la paridad 1 peso = 1 dólar consagrada por la Ley de Convertibilidad. Por su parte, el Poder Ejecutivo Nacional a través de los Decretos N°214/02 y 471/2002, dispuso: a) la pesificación de todas las obligaciones en moneda extranjera resultantes de contratos entre particulares no vinculados al sistema financiero, afectando a las relaciones contractuales del mercado asegurador contraídas en dólares, y b) la pesificación de los activos de la Compañía, constituidos en respaldo de las obligaciones asumidas en dicha moneda, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 33, segundo párrafo de la Ley 20.091.

Debido a las normas indicadas precedentemente y particularmente en virtud de lo dispuesto por la Superintendencia de Seguros de la Nación —a través de las Resoluciones N°28.592 y 28.924 aplicables a los seguros de retiro de renta vitalicia previsional— la Compañía fue objeto de un importante número de juicios desde el año 2002 a la fecha.

En tal sentido se destaca que el stock de juicios por este tema al 30 de Junio de 2008 asciende a:

- 434 juicios de clientes de RVP
- 27 juicios de clientes de Retiro Voluntario.

Memoria Anual (continuación)

Julio 07 / Junio 08

Comparando el número de juicios reportados en la Memoria correspondiente al Ejercicio 2006/2007, puede concluirse que el número de juicios por la pesificación de contratos de seguros de retiro se ha mantenido constante durante el ejercicio bajo análisis.

Asimismo, durante el período en cuestión los pronunciamientos emitidos en primera y segunda instancia se han mantenido favorables respecto de los reclamos de los clientes, al igual que el ejercicio pasado. En todos los casos, la Compañía ha apelado las sentencias antedichas, teniendo actualmente 265 casos pendientes de resolución por parte de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, que hasta la fecha no se ha expedido sobre ningún caso de este tipo.

En la misma situación respecto de las pólizas de RVP convertidas a pesos en virtud de las normas dictadas por el Gobierno Nacional, se encuentran todas las Compañías del mercado asegurador argentino.

Norma Monoproducto

Durante el segundo semestre del año 2007 se dictan la Resolución Conjunta SSN N°32.275 y SAFJP 8/07 y la Resolución SSN 32.330 mediante las cuales se establecen, para los productos que comercializa la Compañía que se detallan a continuación, precisiones técnicas uniformes a las que debieron ajustarse la oferta de RVP por parte de las Compañías de Seguro de Retiro que operan en el mercado.

Pólizas de Rentas Vitalicias Previsionales comercializadas por HSBC NYL Seguros de Retiro (Argentina) afectadas por la Resolución Conjunta SSN 32.275 y SAFJP 8/07:

<i>Póliza</i>	<i>Resolución Conjunta</i>
Renta Vitalicia Previsional para afiliados al Régimen de Capitalización	SAFJP 620/97 y SSN 25.530
Renta Vitalicia para los derechohabientes por muerte del Trabajador del Régimen del Trabajo (Ley 24.557) para el supuesto de trabajadores afiliados al RC (sin modificación Decreto 1278/2000)	SAFJP 408/97 y SSN 25.283
Renta Vitalicia para los derechohabientes por muerte del Trabajador del Régimen del Trabajo (Ley 24.557) para el supuesto de trabajadores afiliados al RC (con modificación Decreto 1278/2000)	SAFJP 10/02 y SSN 28.925
Renta Vitalicia para Trabajadores Incapacitados en forma Total y Permanente del Régimen de Trabajo (Ley 24.557) para el supuesto de trabajadores afiliados al RC	SAFJP 14/99 y SSN 27.248

Pólizas de Rentas Vitalicias Previsionales comercializadas por HSBC NYL Seguros de Retiro (Argentina) afectadas por la Resolución SSN 32.330:

<i>Póliza</i>	<i>Resolución Conjunta</i>
Renta Vitalicia para los derechohabientes por muerte del Trabajador del Régimen del Trabajo (Ley 24.557) para el supuesto de trabajadores NO afiliados al RC (sin modificación Decreto 1278/2000)	SSN 24.808
Renta Vitalicia para los derechohabientes por muerte del Trabajador del Régimen del Trabajo (Ley 24.557) para el supuesto de trabajadores NO afiliados al RC (con modificación Decreto 1278/2000)	SSN 28.928
Renta Vitalicia para Trabajadores Incapacitados en forma Total y Permanente del Régimen de Trabajo (Ley 24.557) para el supuesto de trabajadores NO afiliados al RC	SSN 26.857
Renta para ILPPD (Incapacidad Laboral Permanente Parcial Definitiva) con modificaciones Decreto 1278/2000	SSN 29.346
Renta para ILPPD sin modificaciones Decreto 1278/2000	SSN 30.871

Memoria Anual (continuación)

Julio 07 / Junio 08

En el marco de las Resoluciones comentadas, la Compañía solicita ante la Superintendencia de Seguros de la Nación la correspondiente autorización para comercializar los productos detallados precedentemente bajo las normas mencionadas. Con fecha 29/11/2007 la SSN comunica a la Compañía mediante el Proveído N°106.777 – Expediente 49.889, que ha tomado conocimiento que la Aseguradora aplicará las Condiciones Técnico – Contractuales autorizadas por la normativa mencionada precedentemente.

A partir del 01/12/2007 HSBC New York Life Seguros de Retiro (Argentina) S.A. comienza a comercializar rentas vitalicias de acuerdo con las nuevas normas con un porcentaje de reconocimiento de rentabilidad excedente igual al 60% (sesenta por ciento).

Comercialización

HSBC New York Life Seguros de Retiro (Argentina) S.A. ofrece sus productos de Seguros de Retiro en todo el país, a través de:

- Agentes propios,
- Ejecutivos de cuentas,
- Agentes de Renta Vitalicia Previsional y
- Productores independientes.

Por medio de esta red, la Sociedad consigue una amplia cobertura en todo el país, siendo una de las líderes del mercado.

La Sociedad ofrece a sus clientes una extensa gama de productos de ahorro voluntario. Las líneas de productos más importantes son:

- **Seguros de Retiro Colectivo** que, a través de la administración de fondos constituidos por el empleado y/o el empleador, otorga cobertura básica integrada por el pago periódico de una renta vitalicia desde la fecha prevista de retiro y el pago del 100% del fondo de primas en caso de muerte del asegurado anterior a dicha fecha.

- **Rentas Vitalicias Previsionales**, creadas a partir de la ley 24.241, que otorga una renta mensual a un beneficiario mientras viva, pagada por la compañía, a cambio de un capital inicial proveniente del saldo de la Cuenta de Capitalización Individual que transfiere la AFJP y la indemnización por invalidez o fallecimiento en caso de corresponder.

Internet - e_Business-

La irrupción de Internet como un medio de comunicación y transacción cada vez más masivo y el abanico de posibilidades que se han generado a partir del uso de la web, nos indica que es la plataforma adecuada para continuar dando soporte y continuar enriqueciendo nuestros aplicativos y adaptarlos a la necesidad de nuestros clientes y fuerza de venta.

El sitio web institucional de HSBC New York Life www.vidayretiro.hsbc.com.ar se ha ido modernizando en su estética y diseño con el fin de poder proveer a nuestros clientes de una fuente de información sólida y actualizada.

Resultados y situación patrimonial

El resultado neto del presente ejercicio arrojó una ganancia neta de \$74.554.954, frente a una ganancia del ejercicio anterior de \$47.321.552, producto de un mayor resultado técnico de \$32.323.842, de un mayor resultado de la estructura financiera de \$11.452.457 y de un mayor cargo por impuesto a las ganancias por \$16.542.897.

La evolución de las primas y recargos brutos emitidos fue la siguiente:

	<i>2007/2008</i>	<i>2006/2007</i>	<i>Var. %</i>
Retiro Individual	1.190.360	751.521	58%
Retiro Colectivo	100.866.704	80.774.224	25%
Rentas Vitalicias y Periodicas	215.247.003	220.303.463	-2%
Total	317.304.067	301.829.208	5%

Memoria Anual (continuación)

Julio 07 / Junio 08

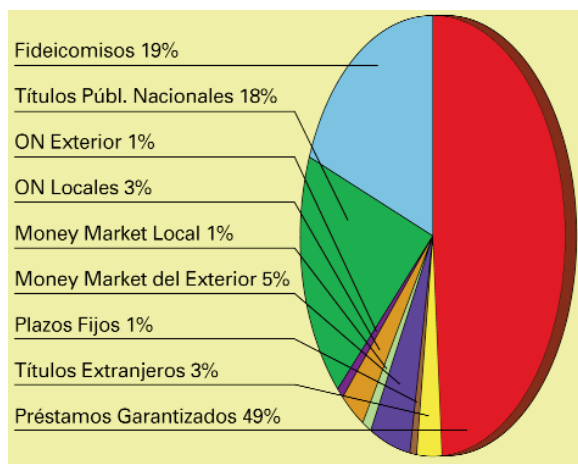
La evolución de los rubros del balance, en lo que respecta al activo, tuvo un incremento de \$415.053.383, producto principalmente de un aumento de las inversiones por \$440.857.705, mientras que el pasivo tuvo un aumento de \$340.498.429, generado principalmente por un aumento de los compromisos técnicos por \$327.254.148.

La evolución de la compañía en lo que respecta a su situación económico financiera ha sido positiva, a partir de los resultados obtenidos en el ejercicio y de la situación de activos y pasivos al cierre del mismo.

Inversiones

La cartera de Inversiones de la compañía al cierre de ejercicio era de \$2.546.453.811. Dicha cifra, implica un crecimiento anual del 21%.

La composición del portafolio al 30 de Junio de 2008 era la siguiente:



Las perturbaciones que sufren los mercados financieros desde agosto de 2007, cuando el retroceso de los precios de la vivienda en Estados Unidos dislocó el mercado nacional de las hipotecas de alto riesgo, se propagaron rápida e imprevistamente, infligiendo severos daños a los mercados e instituciones que conforman el núcleo del sistema financiero. Las secuelas son variadas: reducción de la liquidez en el mercado interbancario, descapitalización de grandes bancos y revaloración del riesgo de toda una variedad de instrumentos. Estas dislocaciones financieras, con el consiguiente desapalancamiento, están afectando a los canales de crédito bancario y no bancario de las economías avanzadas. La banca está aplicando normas más estrictas para el otorgamiento de préstamos en Estados Uni-

dos y Europa occidental, la emisión de productos de crédito estructurados es más moderada, y los diferenciales (spreads) de la deuda corporativa son mucho más elevados. El impacto ha resultado especialmente significativo en Estados Unidos y está contribuyendo a ahondar aún más la corrección del mercado de la vivienda. En Europa occidental, los principales desbordes ocurren a través de los bancos expuestos más directamente a la titularización de hipotecas estadounidenses de alto riesgo y a los trastornos del mercado interbancario y de productos estructurados.

Las tensiones financieras recientes también golpearon a los mercados cambiarios. El tipo de cambio efectivo real del dólar de EE.UU. perdió mucho terreno desde mediados de 2007, afectado por la disminución de la inversión extranjera en instrumentos estadounidenses de renta fija y variable a causa de la pérdida de confianza en las condiciones de liquidez y de rentabilidad de estos activos, el empañamiento de las perspectivas de crecimiento de la economía nacional y los recortes de las tasas de interés. La caída del valor del dólar impulsó la exportación neta y ayudó a reducir el déficit en cuenta corriente estadounidense a menos de 5% del Producto Bruto Interno en el cuarto trimestre de 2007, es decir, más de 1,5 puntos porcentuales por debajo del máximo registrado en 2006. La principal contraparte del declive del dólar de EE.UU. ha sido la apreciación del euro, del yen y de otras monedas con régimen flotante, como el dólar canadiense y las divisas de algunas economías emergentes. Por el contrario, la fluctuación cambiaria no fue tan marcada en algunos países con grandes superávits en cuenta corriente, sobre todo China y los exportadores de petróleo de Oriente Medio.

El contagio hacia economías emergentes y en desarrollo hasta ahora es menos pronunciado que durante otras convulsiones de las finanzas mundiales, aunque las corrientes de capital se moderaron en los últimos meses, al igual que las emisiones. Las repercusiones por cauces comerciales también son limitadas hasta la fecha, y se hacen notar más en las economías que comercian activamente con Estados Unidos. Por lo tanto, las economías emergentes y en desarrollo siguen gozando de un crecimiento generalmente sólido y más o menos equilibrado entre todas las regiones, aunque muchos países aún enfrentan una inflación creciente alimentada por los precios de los alimentos y del combustible y por una firme demanda interna.

En lo que respecta a EE.UU., el interrogante se centra en hasta qué punto la propagación de la crisis

Memoria Anual (continuación)

Julio 07 / Junio 08

financiera afectará el nivel de actividad económica. El temor es que el mercado financiero y el mercado de la vivienda estén reforzando mutuamente el endurecimiento de las condiciones crediticias, la desvalorización de los activos y el enfriamiento de la actividad.

De esta manera, por efecto de una importante desaceleración, la economía estadounidense creció 2,2% en 2007, en comparación con un crecimiento de casi 3% en 2006. El ritmo de la actividad disminuyó drásticamente en el transcurso del cuarto trimestre, a apenas 0,6% (tasa anualizada). Dado que continúa la corrección del mercado de la vivienda, la contracción de la inversión residencial le restó 1 punto porcentual al crecimiento de la economía estadounidense en 2007. El consumo y la inversión empresarial también disminuyeron considerablemente hacia fines de año, cuando se deterioró la actitud del mercado y se endurecieron considerablemente las condiciones crediticias tras el estallido de la convulsión financiera en el mes de agosto, a pesar de la enérgica campaña de distensión monetaria que puso en marcha la Reserva Federal. El encarecimiento del petróleo contribuyó a deprimir el consumo e hizo subir en febrero la inflación global en 12 meses a 3,4% (medida según el deflactor del gasto en consumo personal). La inflación básica se mantuvo en alrededor de 2%, el máximo de la banda de tolerancia implícita de la Reserva Federal. El único ámbito que dio algunas señales de solidez fue la exportación neta, que se expandió gracias a la depreciación sostenida del dólar y a la anemia de la economía estadounidense en comparación con las economías de sus socios comerciales. En consecuencia, en el cuarto trimestre de 2007, el déficit en cuenta corriente bajó a menos de 5% del PIB, es decir, 1,5 puntos porcentuales por debajo del máximo alcanzado en 2006.

La economía estadounidense sigue desacelerándose; la caída de los precios de la vivienda y la disminución del crédito disponible están erosionando el consumo en medio de una contracción de la inversión residencial que inevitablemente está golpeando la inversión empresarial. Los diferenciales de crédito aumentaron significativamente desde fines de febrero de 2008, pese a una mejora reciente gracias a la decisión de la Reserva Federal de abrir la ventanilla de descuento a los bancos de inversión. Bear Stearns (quinto banco de inversión por su tamaño) llegó a tambalearse al borde de la quiebra a comienzos de marzo de 2008, lo cual reavivó los temores en cuanto al riesgo de contraparte y acentuó la presión a la que se encuentran sometidos los capitales bancarios, ya en medio de un endurecimiento rápido de las normas de otorgamiento

de préstamos. Al mismo tiempo, existen indicios claros de que la debilidad del mercado de la vivienda se está propagando al mercado laboral y también al consumo.

El principal interrogante que se plantea gira en torno a la duración de esta desaceleración. En recesiones anteriores, la recuperación fue bastante vigorosa, ya que una corrección drástica por lo general ayudó a resolver los desequilibrios y se pusieron en marcha programas de estímulo monetario y fiscal. Los determinantes más importantes de la capacidad de la economía para repuntar rápidamente son el curso futuro de la corrección de la vivienda y de la crisis financiera, y el impacto que tenga en las finanzas de los hogares y de las empresas.

Tras tocar máximos a fines de 2005, el mercado de la vivienda ya experimentó una corrección profunda; los precios retrocedieron hasta 10% durante 2007, según el indicador utilizado, y la construcción disminuyó más de 50% respecto del máximo de principios de 2008. A pesar de todo esto, el mercado se encuentra lejos del nivel de equilibrio: las existencias de casas en venta todavía rondan niveles sin precedentes y los indicadores del valor de los hogares continúan muy por encima de los niveles históricos normales. Además, los préstamos de tasa variable prácticamente desaparecieron del mercado de las hipotecas de alto riesgo y los diferenciales aumentaron incluso en el caso de las hipotecas respaldadas por entes cuasi-estatales.

Pasando a los mercados financieros, el interrogante se centra en hasta qué punto la propagación de la crisis financiera afectará la actividad. El temor es que el mercado financiero y el mercado de la vivienda estén reforzando mutuamente el endurecimiento de las condiciones crediticias, la desvalorización de los activos y el enfriamiento de la actividad. Los diferenciales de riesgo subieron, sobre todo en el caso de los bonos de alta rentabilidad. Otra fuente de presión para la banca es la obligación de reincorporar al balance vehículos con fines específicos y operaciones de titulación proyectadas. El crédito bancario ya se ha restringido; ciertos tipos de financiamiento, como el papel comercial respaldado por activos y el crédito para compras apalancadas, prácticamente han desaparecido; y los diferenciales de otros tipos de financiamiento respaldado por activos, sobre todo tarjetas de crédito y préstamos inmobiliarios comerciales, han subido drásticamente.

En lo que se refiere a las inversiones internacionales de renta fija, en el segundo semestre del 2007 y primera parte del semestre 2008, se continuó con la política

Memoria Anual (continuación)

Julio 07 / Junio 08

de posicionarse en activos de corto plazo que ofrecían rendimientos superiores a las colocaciones de mayor plazo y con una menor volatilidad en sus precios. Luego del cambio de perspectiva del mercado las tasas de los bonos americanos empezaron a subir, por lo cual se decidió asumir posición en bonos ajustados por inflación y con mejores rendimientos.

En el mercado local el índice Merval bajó 3,79%. Los bonos locales tuvieron un comportamiento mixto. El índice IAMC de bonos de corto plazo en Pesos se apreció en 19,52%, mientras que el índice de bonos de largo plazo en pesos un 3,08%. Finalmente, el índice IAMC de bonos argentinos en dólares se depreció 11,67% en el mismo período. Por su parte la tasa BADLAR tuvo un promedio de 11,51%.

Las inversiones locales se enfocaron en el mercado de renta fija donde se optó principalmente por títulos emitidos por el de Banco Central de la Republica Argentina ajustables por tasa Badlar y Fideicomisos Financieros. En menor medida por préstamos garantizados y bonos públicos y privados de corto y mediano plazo.

Capital social

El Capital Social al cierre del ejercicio es de \$4.563.750, compuesto por 4.563.750 acciones ordinarias escriturales, de valor nominal \$ 1 cada una, con derecho a un (1) voto por acción, de las cuales 2.738.250 (dos millones setecientos treinta y ocho mil doscientas cincuenta) corresponden a la Clase "A" y 1.825.500 (un millón ochocientos veinticinco mil quinientas) corresponden a la Clase "B".

Composición accionaria

El Directorio informa a los Sres. Accionistas que la composición accionaria aprobada por la Superintendencia de Seguros de la Nación y registrada por ante los registros de HSBC New York Life Seguros de Retiro (Argentina) S.A. al 30 de Junio de 2007 es:

<i>Accionistas</i>	<i>Acciones</i>	<i>Participación</i>
HSBC Chacabuco Inversiones (Argentina) SA	2.738.250	60,00%
New York Life International LLC	1.825.500	40,00%
Total	4.563.750	100,00%

Directorio

De acuerdo con lo dispuesto por el Estatuto Social, corresponde a la Asamblea fijar el número de miembros del Directorio, proceder a su elección por el término de un año y determinar sus honorarios.

Sociedades Controlantes, Controladas y/o Vinculadas

Se informa que HSBC New York Life Seguros de Retiro (Argentina) S.A. no posee sociedades controladas por ella. Por otra parte, New York Life International LLC participa en más del 10% de su capital y con referencia a HSBC Chacabuco Inversiones (Argentina) S.A., la misma posee la calidad de controlante de la Sociedad.

Perspectivas futuras

Partiendo de bajos niveles de actividad y tras salir de la crisis económica y financiera del 2001 / 2002, la situación del mercado asegurador mejoró progresivamente a partir del año 2003.

El año analizado ha sido uno de importante crecimiento para nuestra industria y para la economía en general. Esperamos que, durante los períodos venideros, se mantenga esta tendencia.

Pensando en el futuro del país, de nuestros clientes, de nuestros empleados y el de nuestros accionistas; en HSBC New York Life Seguros de Retiro (Argentina) renovamos nuestro compromiso para con nuestros asegurados, brindándoles alternativas que permitan incrementar los beneficios ofrecidos a ellos y a sus familias.

El Directorio



Andrés Hammar
Vicepresidente 1°



Alan N. Beattie
Presidente

Balance general

Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2008. Comparativo con el ejercicio anterior

Activo (en pesos)

	<u>30/06/08</u>	<u>30/06/07</u>
Disponibilidades		
Caja	0	
Bancos	37.550.637	3.352.151
Inversiones		
Total Según Anexo "1"	2.546.453.811	2.105.596.106
Otros Créditos	19.192.673	73.617.266
Bienes de uso		
Total Según Anexo "3"	13.984	14.954
Otros Activos	35.878.309	41.455.554
Total Activo	<u>2.639.089.414</u>	<u>2.224.036.031</u>

Vease nuestro informe de fecha
1 de Agosto de 2008
SIBILLE
REG. DE ASOC. PROF. CPCECABA T°2 F°6



Mariano R. Balestra, Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CXLVII F°151

Balance General (continuación)

Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2008. Comparativo con el ejercicio anterior

Pasivo y Patrimonio Neto (en pesos)

	<u>30/06/08</u>	<u>30/06/07</u>
Deudas		
Total Según Anexo "4"	48.490.293	52.074.714
Fiscales Y Sociales		
Total Según Anexo "4"	15.095.818	4.051.906
Otras Deudas		
Total Según Anexo "4"	11.323.039	2.129.946
Compromisos Técnicos Por Seguros Y Reaseguros		
Total Según Anexo "4"	2.301.790.983	1.974.536.835
Previsiones		
Total Según Anexo "4"	2.190.626	5.598.929
Total Pasivo	2.378.890.759	2.038.392.330
Patrimonio Neto (Según Estado Respectivo)	260.198.655	185.643.701
Total Pasivo y Patrimonio Neto	2.639.089.414	2.224.036.031

Vease nuestro informe de fecha
1 de Agosto de 2008
SIBILLE
REG. DE ASOC. PROF. CPCECABA T°2 F°6



Mariano R. Balestra, Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CXLVII F°151

Estado de resultados

Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2008. Comparativo con el ejercicio anterior

En pesos	<i>Anexo</i>	<u>30/06/08</u>	<u>30/06/07</u>
Estructura técnica	5		
Primas y Recargos Devengados		(8.265.360)	(67.304.971)
Siniestros Devengados		191.865	166.135
Rescates		(68.583.115)	(30.905.492)
Rentas Vitalicias y Periódicas		(125.583.265)	(107.742.350)
Gastos de Producción y Explotación		(28.263.327)	(25.295.287)
Otros Ingresos		283.018.562	259.883.591
Otros Egresos		(2.753.764)	(11.363.872)
Resultado Técnico		49.761.596	17.437.754
Estructura Financiera	6		
Rentas		104.305.167	95.208.194
Resultados por Realización		(19.104.165)	1.547.440
Resultados por Tenencia		220.912.556	189.703.510
Otros Ingresos		9.755.265	0
Otros Egresos		(257.950.542)	(257.993.320)
Resultado Estructura Financiera		57.918.281	28.465.824
Resultado Operaciones Ordinarias		89.679.877	45.903.578
Impuesto a las Ganancias		(15.124.923)	1.417.974
Resultado del Ejercicio		74.554.954	47.321.552

Vease nuestro informe de fecha
1 de Agosto de 2008
SIBILLE
REG. DE ASOC. PROF. CPCECABA T°2 F°6



Mariano R. Balestra, Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CXLVII F°151

Estado de evolución del patrimonio neto

Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2008. Comparativo con el ejercicio anterior

En pesos

Movimientos	Aportes de los Propietarios				Ganancias Reservadas			Resultados no asignados	Total patrimonio neto 30/06/08	Total patrimonio neto 30/06/07	
	Capital accionario en circulación	Capital accionario a emitir	Aportes no capitalizados	Ajustes no capitalizados	Total	Reserva legal	Otras reservas				Total
Saldos al inicio del ejercicio según estados contables ejercicio anterior	4.563.750	45.239.680	0	0	49.803.430	4.927.476	83.591.243	88.518.719	47.321.552	185.643.701	138.322.149
Saldos modificados al inicio del ejercicio	4.563.750	45.239.680	0	0	49.803.430	4.927.476	83.591.243	88.518.719	47.321.552	185.643.701	138.322.149
Reserva legal						2.366.078		2.366.078	(2.366.078)		
Otras reservas							44.955.474	44.955.474	(44.955.474)		
Resultado del Ejercicio									74.554.954	74.554.954	47.321.552
Saldos al cierre del ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2008	<u>4.563.750</u>	<u>45.239.680</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>49.803.430</u>	<u>7.293.554</u>	<u>128.546.717</u>	<u>135.840.271</u>	<u>74.554.954</u>	<u>260.198.655</u>	<u>185.643.701</u>

Vease nuestro informe de fecha
1 de Agosto de 2008
SIBILLE
REG. DE ASOC. PROF. CPCECABA T°2 F°6



Mariano R. Balestra, Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CXLVII F°151

Inversiones

Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2008

Anexo 1 (en pesos)

<u>Detalle</u>	<u>Cantidad</u> <u>(en valores residuales)</u>	<u>Totales</u>
Títulos públicos		
Con Cotización		248.917.053
Sin Cotización		1.266.514.611
		<u>1.515.431.664</u>
Obligaciones Negociables		105.401.428
Fondos Comunes De Inversion		143.557.729
Entidades Financieras - Depositos a Plazo		
Vencimiento hasta 90 días		11.271.059
Vencimiento de 91 hasta 180 días		18.317.736
Vencimiento a más de 180 días		278.079.710
		<u>307.668.505</u>
Otras Inversiones		<u>474.394.485</u>
Total		<u><u>2.546.453.811</u></u>

Vease nuestro informe de fecha
1 de Agosto de 2008
SIBILLE
REG. DE ASOC. PROF. CPCECABA T°2 F°6



Mariano R. Balestra, Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CXLVII F°151

Inversiones - Títulos públicos con cotización

Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2008

Anexo 1 (en pesos)**Planilla complementaria I**

<i>Detalle</i>	<i>Cantidad</i> <i>(en valores residuales)</i>	<i>Totales</i>
Títulos Públicos Valuados a Mercado		
BOCON PRE 9	11.045.868	13.442.689
NOBAC vto 06/01/2010 (BADLAR)	2.293.295	2.379.523
NOBAC vto 10/02/2010 (BADLAR)	41.408.037	42.575.744
NOBAC vto 25/03/2010 (BADLAR)	7.600.000	7.612.920
NOBAC vto 18/05/2011 (BADLAR)	29.000.000	28.553.400
BONAR 5 U\$S vto 2012	2.485.745	6.914.348
BONAR 2013	4.000.000	3.928.000
BONAR 5 \$ vto 2012	5.600.000	3.881.920
ARG BOCON PRE8	1.858.214	3.898.129
ARG BOCON PR11	19.406	35.279
ARG BOCON PR12	455.353	746.360
Treasury Bill vto 15/04/2010	22.500.000	77.686.403
Títulos Valuados a Investment		
ARG BOCON PR12 01/03/16	4.160.200	8.017.697
BONAR 2013	35.000.000	34.510.315
BONAR 2013	5.000.000	4.901.395
BONAR 2013	3.000.000	2.936.931
BONAR 2012 10 1/2	10.000.000	6.896.000
Total		<u>248.917.053</u>

Vease nuestro informe de fecha
1 de Agosto de 2008
SIBILLE
REG. DE ASOC. PROF. CPCECABA T°2 F°6



Mariano R. Balestra, Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CXLVII F°151

Inversiones - Títulos públicos sin cotización

Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2008

Anexo 1 (en pesos)**Planilla complementaria I**

<i>Detalle</i>	<i>Cantidad</i> <i>(en valores residuales)</i>	<i>Importes</i>
Títulos Valuados a Investment		
Préstamos Garantizados del Gobierno T/Fija S/GD08D	45.082.486	128.335.853
Préstamos Garantizados del Gobierno T/Fija S/GD08D	1.527.232	6.803.261
Préstamos Garantizados del Gobierno T/Fija S/GD08D	1.358.375	4.196.591
Préstamos Garantizados del Gobierno T/Fija S/GD08D	2.057.131	6.355.342
Préstamos Garantizados del Gobierno T/Fija S/GJ18K	26.547.192	100.898.364
Préstamos Garantizados del Gobierno T/Fija S/GJ18K	888.395	2.651.652
Préstamos Garantizados del Gobierno T/Fija S/GJ18K	19.290.567	58.750.212
Préstamos Garantizados del Gobierno T/Fija S/GLO09	408.649	1.265.923
Préstamos Garantizados del Gobierno T/Fija S/GLO09	3.952.875	11.217.605
Préstamos Garantizados del Gobierno T/Fija S/GLO15	1.254.172	3.451.169
Préstamos Garantizados del Gobierno T/Fija S/GLO27	5.096.909	11.714.563
Préstamos Garantizados del Gobierno T/Fija S/GLO30	5.149.479	18.564.694
Préstamos Garantizados del Gobierno T/Fija S/GLO30	1.604.635	3.425.030
Préstamos Garantizados del Gobierno T/Fija S/TAVP3	1.491.062	5.797.042
Préstamos Garantizados del Gobierno T/Fija S/VEJ6D	11.539.745	39.093.232
Préstamos Garantizados del Gobierno T/Fija S/BON06	2.303.503	7.049.343
Préstamos Garantizados del Gobierno T/Variable S/GLO08	3.858.320	11.871.206
Préstamos Garantizados del Gobierno T/Variable S/GLO09	6.006.318	13.879.259
Préstamos Garantizados del Gobierno T/Variable S/GJ18K	8.341.930	32.008.792
Préstamos Garantizados del Gobierno T/Variable S/GJ18K	79.168.339	292.508.927
Préstamos Garantizados del Gobierno T/Variable S/GJ31K	1.682.500	6.368.549
Préstamos Garantizados del Gobierno T/Variable S/GJ31K	91.972.647	328.208.364
Préstamos Garantizados del Gobierno T/Variable S/GJ31K	14.562.796	59.812.528
Préstamos Garantizados del Gobierno T/Variable S/GLO10	110.745	326.132
Préstamos Garantizados del Gobierno T/Variable S/GLO10	356.998	1.100.802
Préstamos Garantizados del Gobierno T/Variable S/GLO15	1.331.033	4.787.129
Préstamos Garantizados del Gobierno T/Variable S/GLO15	1.160.357	3.577.956
Préstamos Garantizados del Gobierno T/Variable S/GLO15	215.704	665.122
Préstamos Garantizados del Gobierno T/Variable S/GLO27	4.672.316	14.398.550
Préstamos Garantizados del Gobierno T/Variable S/GLO27	46.347.963	142.503.716
Préstamos Garantizados del Gobierno T/Variable S/GLO30	2.766.100	8.522.188
Préstamos Garantizados del Gobierno T/Variable E S/GLO30	32.765.305	100.957.634
Préstamos Garantizados del Gobierno T/Variable S/VEJ6D	5.634.698	5.783.533
Préstamos Garantizados del Gobierno T/Variable S/VEJ6D	14.083.538	14.455.541
Reserva Utilidad Canje 1387/2001		(113.433.965)
Reserva Utilidad Conv. Dto. 471/2002		(71.357.228)
Total		<u>1.266.514.611</u>

Vease nuestro informe de fecha
1 de Agosto de 2008
SBILLE
REG. DE ASOC. PROF. CPCECABA T°2 F°6



Mariano R. Balestra, Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CXLVII F°151

Inversiones - Obligaciones negociables

Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2008

Anexo 1 (en pesos)**Planilla complementaria I**

<i>Detalle</i>	<i>Cantidad (en valores residuales)</i>	<i>Importes</i>
Rombo	9.200.000	9.575.360
Compania Financiera Arg Serie 2	19.000.000	19.459.800
Bazar Avenida III	3.000.000	2.815.500
Credilogros Cia Financiera	14.900.000	15.299.320
Gas Natural Ban Clase I	6.000.000	6.306.000
Tarjeta Naranja Clase II	1.000.000	2.236.000
Tarjeta Naranja Clase VII	1.800.000	5.373.540
Grupo Concesionario del Oeste	5.792.280	5.261.732
Pan American Energy LLC Serie 3	2.045.000	6.292.261
Pan American Energy LLC	310.000	958.210
Walt Mart Store 4 3/4	5.000.000	15.542.000
Citigroup Inc Vto 15/03/09	2.000.000	6.130.200
JP Morgan Chase 4.6 Vto 17/01/11	3.350.000	10.151.505
Total		105.401.428

Vease nuestro informe de fecha
1 de Agosto de 2008
SIBILLE
REG. DE ASOC. PROF. CPCECABA T°2 F°6



Mariano R. Balestra, Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CXLVII F°151

Inversiones - Fondos comunes de inversión

Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2008

Anexo 1 (en pesos)**Planilla complementaria I**

<i>Detalle</i>	<i>Cantidad (en valores residuales)</i>	<i>Importes</i>
Criteria Latino	623.033	2.168.902
HF Pesos Clase I	2.215.353	2.820.144
HF Pesos Plus - Clase I	12.896.398	15.751.660
HF Deuda Plus - Clase I	9.717.503	2.219.478
Toronto Trust	1.275.545	2.352.615
Schroder Renta Fija	20.198.682	3.078.279
HSBC USD Liquidity Fund	32.100.413	115.166.651
Total		<u>143.557.729</u>

Vease nuestro informe de fecha
1 de Agosto de 2008
SIBILLE
REG. DE ASOC. PROF. CPCECABA T°2 F°6



Mariano R. Balestra, Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CXLVII F°151

Inversiones - Entidades financieras - Depósitos a plazo

Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2008

Anexo 1 (en pesos)

Planilla complementaria I

<i>Detalle</i>		<i>Importes</i>
Vencimientos hasta 90 días		
HSBC Bank Argentina S.A.		6.608.135
NOBAC Tasa Flotante 07/08	1822000	1.881.324
BONAR 5 U\$S	1000000	2.781.600
Total		<u>11.271.059</u>

Vease nuestro informe de fecha
1 de Agosto de 2008
SIBILLE
REG. DE ASOC. PROF. CPCECABA T°2 F°6



Mariano R. Balestra, Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CXLVII F°151

Inversiones - Entidades financieras - Depósitos a plazo (continuación)

Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2008

Anexo 1 (en pesos)**Planilla complementaria I**

<i>Detalle</i>		<i>Importes</i>
Vencimientos de 91 hasta 180 días		
NOBAC Tasa Flotante 11/08	500.000	506.214
NOBAC Tasa Flotante 11/08	5.000.000	5.123.490
NOBAC Tasa Flotante 12/08	2.550.000	2.547.335
HSBC Bank Argentina S.A.		10.140.697
Total		18.317.736

Vease nuestro informe de fecha
1 de Agosto de 2008
SIBILLE
REG. DE ASOC. PROF. CPCECABA T°2 F°6



Mariano R. Balestra, Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CXLVII F°151

Inversiones - Entidades financieras - Depósitos a plazo (continuación)

Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2008

Anexo 1 (en pesos)**Planilla complementaria I**

<i>Detalle</i>		<i>Importes</i>
Vencimiento a más de 180 días		
NOBAC Tasa Flotante 04/10	3.200.000	3.222.922
NOBAC Tasa Flotante 04/10	10.000.000	10.391.770
NOBAC Tasa Flotante 01/10	6.600.000	6.705.428
NOBAC Tasa Flotante 01/10	4.000.000	4.160.444
NOBAC Tasa Flotante 01/10	10.000.000	10.383.660
NOBAC Tasa Flotante 01/10	7.600.000	7.880.866
NOBAC Tasa Flotante 01/10	20.000.000	20.823.740
NOBAC Tasa Flotante 02/10	10.000.000	10.082.050
NOBAC Tasa Flotante 02/10	13.500.000	13.897.670
NOBAC Tasa Flotante 02/10	1.000.000	1.029.944
NOBAC Tasa Flotante 02/10	10.000.000	10.375.540
NOBAC Tasa Flotante 02/10	15.000.000	15.141.600
NOBAC Tasa Flotante 03/10	11.000.000	10.586.785
NOBAC Tasa Flotante 03/10	10.000.000	9.936.630
NOBAC Tasa Flotante 03/10	5.000.000	5.027.025
NOBAC Tasa Flotante 03/10	5.000.000	5.024.270
NOBAC Tasa Flotante 03/10	10.000.000	10.043.750
NOBAC Tasa Flotante 03/10	10.000.000	10.098.610
NOBAC Tasa Flotante 03/10	5.000.000	5.042.590
NOBAC Tasa Flotante 03/10	17.000.000	17.155.312
NOBAC Tasa Flotante 03/10	28.000.000	28.260.232
NOBAC Tasa Flotante 03/10	10.000.000	10.105.950
NOBAC Tasa Flotante 03/10	10.000.000	9.854.200
NOBAC Tasa Flotante 01/10	5.000.000	5.172.820
NOBAC Tasa Flotante 01/10	10.000.000	10.352.460
NOBAC Tasa Flotante 01/10	5.000.000	5.125.165
NOBAC Tasa Flotante 01/10	4.000.000	4.162.396
NOBAC Tasa Flotante 05/10	13.000.000	12.989.028
Compañía Financiera Argentina		5.046.853
Total		278.079.710

Vease nuestro informe de fecha
1 de Agosto de 2008
SIBILLE
REG. DE ASOC. PROF. CPCECABA T°2 F°6



Mariano R. Balestra, Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CXLVII F°151

Inversiones - Otras inversiones

Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2008

Anexo 1 (en pesos)**Planilla complementaria I**

<i>Detalle</i>	<i>Cantidad</i> <i>(en valores residuales)</i>	<i>Importes</i>
AMFAYS V	2.641.239	2.562.880
AMFAYS VI	1.908.015	1.939.200
AMPF 1	485.902	585.480
ATAM II	196.551	196.146
Banco de Cordoba 2	3.926.634	3.916.032
FIDEBICA VII	6.257.734	6.140.400
Banco Piano IX	5.845.977	6.002.400
Banco Piano VII	377.956	379.227
Banco Piano VIII	287.288	289.072
Superville Crédito Bonex 22	3.900.000	3.992.430
Superville Crédito BANEX 23 Clase B	1.000.000	1.018.500
Superville Crédito BANEX Créditos 21	3.300.000	3.291.750
Superville Crédito BANEX Créditos XIX TF	552.165	553.633
Superville Crédito BANEX Créditos XIX TV	7.800.000	8.153.340
Superville Crédito BANEX Créditos XVII	3.221.532	3.251.230
Superville Crédito BANEX Créditos XX Tasa Variable	1.600.000	1.626.560
Superville Crédito Banex XVI Tasa Variable	1.757.839	1.754.390
Bebidas Argentinas Clase A	1.250.000	3.114.375
Best Consumer Finance 4	9.935.684	9.932.550
Best Consumer Finance II	3.810.549	3.820.180
Best Leasing VII	2.714.612	2.732.480
BONESI 19 CP A	4.473.802	4.558.000
BONESI XV	951.737	946.140
Cédula Hipotecaria Serie III Senior CHA	272.219	266.914
Cédula Hipotecaria Serie II	85.062	86.478
Cédula Hipotecaria Serie VIII	2.352.888	1.982.513
CFA V Clase B	22.000.000	21.131.000
CGM Leasing 8 Pesos	5.533.976	5.585.980
CGM Leasing II - VD	342.415	344.000
CGM Leasing III - Dólares	196.007	589.400
CGM Leasing III - Pesos	256.358	259.085
CGM Leasing IV - Dólares	83.175	253.313
CGM Leasing IV - Pesos	1.684.116	1.697.850
CGM Leasing V - Dólares	101.414	303.240
CGM Leasing V - Pesos	2.598.245	2.686.500
CGM Leasing VI - Dólares	118.721	356.796
CGM Leasing VI - Pesos	3.812.299	3.797.970
CGM Leasing VII - Pesos	2.756.246	2.738.227
Columbia VIII	1.774.291	1.757.996
COMAFI Personales I	1.754.363	1.765.620
CONFIBONO 34	8.673.200	8.652.000
CONFIBONO 35	4.272.689	4.276.107
CONFIBONO XXVIII	1.782.437	1.789.590
CONFIBONO XXX	2.315.313	2.318.000
CONSUBOND 57	3.410.972	3.453.660
Total		136.848.634

Vease nuestro informe de fecha
1 de Agosto de 2008
SIBILLE
REG. DE ASOC. PROF. CPCECABA T°2 F°6



Mariano R. Balestra, Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CXLVII F°151

Inversiones - Otras inversiones (continuación)

Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2008

Anexo 1 (en pesos)**Planilla complementaria II**

<i>Detalle</i>	<i>Cantidad</i> <i>(en valores residuales)</i>	<i>Importes</i>
Transporte de planilla I		136.848.634
Consubond LIV	425.625	427.020
Consubond LV	1.843.939	2.070.520
Consubono 27	6.000.000	6.033.000
Consubono XIX	907.944	909.713
Consubono XVII	456.792	456.540
Consubono XX	539.841	546.977
Consubono XXI	1.447.740	1.455.300
Consubono XXII	2.137.136	2.088.680
Cred. Inmobiliario Galicia II	783.670	785.255
Cred. Inmobiliario Galicia I	129.640	130.046
Credimas 7	3.841.694	3.955.792
Credimas Serie IV - VRDF	666.666	671.000
Credimas V	1.304.750	1.313.590
Credipaz Serie III	1.040.000	1.047.280
Cuencred VI - Cert. Part. Clase A	645.283	651.130
Cuencred VII - Cert. Part. Clase A	1.172.369	1.158.720
Decreditos 1	443.652	462.240
CMR Falabella X	4.995.177	5.067.651
Fidebica VI	3.579.517	4.005.000
Fideiagro 2009 - Clase B	625.000	2.211.625
Galicia Leasing I	1.935.644	1.944.000
Galicia Personales IV	733.891	737.369
Galicia Personales V	5.820.998	5.852.500
Galicia Personales VI	7.954.807	8.213.400
Galicia Personales VII	22.449.055	22.672.500
Galicia Prendas Comerciales I	494.101	1.396.000
Gas I	7.500.000	7.850.000
Kadicard III	2.300.000	2.272.860
Lartirigoyen III	1.100.000	3.417.370
Mainero 1	594.733	596.700
Megabono 30	5.586.607	5.564.261
Megabono XXIII	803.155	807.120
Megabono XXV	1.856.374	1.861.090
Megabono XXVI	882.522	883.465
Megabono XXVII	4.204.294	4.253.910
Metroshop 6 VDF	4.500.000	4.517.550
Metroshop IV	520.896	697.600
Metroshop V	1.864.131	1.897.500
Metroshop III	517.922	524.440
MILA II	584.651	580.440
Montemar VII	131.213	136.480
Montemar VIII	945.479	975.400
Municipalidad de Rio Cuarto I	1.807.555	1.829.890
Total		<u>280.729.329</u>

Vease nuestro informe de fecha
1 de Agosto de 2008
SIBILLE
REG. DE ASOC. PROF. CPCECABA T°2 F°6



Mariano R. Balestra, Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CXLVII F°151

Inversiones - Otras inversiones (continuación)

Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2008

Anexo 1 (en pesos)**Planilla complementaria III**

<i>Detalle</i>	<i>Cantidad</i> <i>(en valores residuales)</i>	<i>Importes</i>
Transporte de planilla I		136.848.634
Musimundo IV	155.649	156.306
Palmeras IV	498.518	488.880
Phenix Leasing I	248.523	246.000
Pluralcoop 5	3.769.867	3.686.400
Pluralcoop II	2.761.340	2.770.000
Pluralcoop III	1.448.738	1.487.640
Radio Sapienza VI	1.176.338	1.166.880
Red Mutual III	143.187	150.600
Red Mutual IV	834.171	836.500
Red Mutual V	1.766.895	1.787.600
Red Mutual VI	757.216	728.918
Rio Personales I	4.186.078	4.243.000
San Cristobal Mutual IV	1.652.464	1.682.590
Secubono 24 VDFA CLASE A	1.286.660	1.283.400
Secubono 31	1.876.079	1.868.180
Secubono XXIX	6.311.937	6.357.660
Secubono XXV	1.738.366	1.740.960
Secubono XXVI	3.125.237	3.181.260
Seguro De Vida SMSV XIII	5.035.554	5.039.200
Soc. Militar Seguro De Vida XV	2.390.024	2.384.460
Sociedad Militar 11 Seguro de Vida	2.033.902	2.068.000
Sociedad Militar 18 Seguro de Vida	3.903.566	4.035.360
Sociedad Militar Seguro de Vida 20	7.500.000	7.358.250
Sociedad Militar Seguro de Vida XII	269.476	275.413
Sociedad Militar Seguro de Vida XIX	973.739	1.011.780
Sociedad Militar XIV	1.960.072	1.949.068
Sociedad Militar XVII	1.641.365	1.690.960
Standard Bank Personales 1	4.094.105	4.094.400
Sucredito 1	731.250	732.420
Supervielle Leasing 3 TV C B	5.000.000	5.026.000
Supervielle Leasing 3 TV Clase A	2.480.476	2.500.450
Supervielle Leasing 5	4.800.000	4.808.160
Supervielle Leasing I	688.106	697.800
Supervielle Leasing II	1.826.279	1.834.800
Superville Letras Hipot. Serie I	998.985	1.016.800
Superville Personales III	891.056	906.180
Syngenta 1	1.059.978	3.255.086
Tarjeta Automatica VII	700.000	700.560
Tarjeta Columbia IX	855.719	863.100
Tarjeta Naranja Trust 3	2.400.000	2.474.400
Tarjeta Naranja Trust 5	15.000.000	15.576.000
Tarjeta Naranja Trust 7	15.200.000	15.231.920
Tarjeta Naranja VI	20.800.000	21.168.160
Tarjeta Privada 10	1.900.000	1.928.310
Tarjeta Privada 8 Clase A	1.120.000	1.126.160
Tarjeta Privada VI	314.850	317.054

Vease nuestro informe de fecha
1 de Agosto de 2008
SBILLE
REG. DE ASOC. PROF. CPCECABA T°2 F°6



Mariano R. Balestra, Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CXLVII F°151

Inversiones - Otras inversiones (continuación)

Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2008

Anexo 1 (en pesos)**Planilla complementaria III** (continuación)

<i>Detalle</i>	<i>Cantidad</i> <i>(en valores residuales)</i>	<i>Importes</i>
Tarjeta Privada VII	2.160.000	2.178.360
Tarjeta Saenz 2	3.600.000	3.706.200
Tarjeta Saenz I	1.542.857	1.530.720
Tarjeta Shopping 39	7.047.281	7.149.000
Tarjeta Shopping 40	6.557.721	6.484.000
Tarjeta Shopping 41	2.713.704	2.742.152
Tarjeta Shopping 43	12.909.305	12.595.800
Tarjeta Shopping XXIX	2.600.000	2.725.000
Tarjeta Shopping XXV	120.000	124.000
Tarjeta Shopping XXVII	960.000	968.800
Tarjeta ShoppingG XXX	4.950.000	5.021.500
Tarjeta Shopping XXXI	358.974	360.720
Tarjeta Shopping XXXII	10.010.000	10.132.200
Tarjeta Shopping XXXIII	2.016.068	2.030.670
Tarjeta Shopping XXXIV	1.266.049	1.268.820
Tarjeta Shopping XXXV	2.284.652	2.289.060
Tarjeta Shopping XXXVI	1.655.116	1.660.100
Tarjeta Shopping XXXVII	1.102.990	1.104.142
Tarjeta Shopping XXXVIII	3.911.867	3.934.380
Tarjetas Cuyanas Trust IV	2.130.800	2.191.528
Tarjetas Cuyanas Trust V	7.500.000	7.653.750
Tinuviel V	821.972	833.000
Total		<u>474.394.485</u>

Vease nuestro informe de fecha
1 de Agosto de 2008
SIBILLE
REG. DE ASOC. PROF. CPCECABA T°2 F°6



Mariano R. Balestra, Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CXLVII F°151

Bienes de uso

Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2008

Anexo 3 (en pesos)

	<i>Valores de origen</i>	<i>Amortizaciones</i>	<i>Neto resultante</i>
Bienes muebles de uso			
Muebles y Útiles e Instalaciones	133.161	(119.716)	13.445
Maquinas y Equipos Tecnicos	599	(60)	539
Total	133.760	(119.776)	13.984

Vease nuestro informe de fecha
1 de Agosto de 2008
SIBILLE
REG. DE ASOC. PROF. CPCECABA T°2 F°6



Mariano R. Balestra, Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CXLVII F°151

Deudas, compromisos técnicos y provisiones

Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2008

Anexo 4 (en pesos)

Planilla I (a)

Deudas con asegurados - secciones eventuales y sección riesgos del trabajo (sólo ART)

Deudas con asegurados

Deudas con asegurados (sin deducir imp. a/c reasegurado)

48.490.293

48.490.293

Vease nuestro informe de fecha
1 de Agosto de 2008
SIBILLE
REG. DE ASOC. PROF. CPCECABA T°2 F°6



Mariano R. Balestra, Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CXLVII F°151

Deudas, compromisos técnicos y provisiones (continuación)

Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2008

Anexo 4 (en pesos)

Planilla I (b)

Deudas con asegurados - Seguros de Personas y Seguros de Retiro

Seguros de Retiro	
Siniestros Pendientes	
Siniestros Liquidados a Pagar	
Rentas Vencidas a Pagar	1.478.112
Rescates a Pagar	2.570.374
Otros	
Fondos de Fluctuación a pagar	165.898
Prevision para juicios	48.000
Provisión Reclamos Pesificación	44.227.909
	48.490.293

Vease nuestro informe de fecha
1 de Agosto de 2008
SIBILLE
REG. DE ASOC. PROF. CPCECABA T°2 F°6



Mariano R. Balestra, Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CXLVII F°151

Deudas, compromisos técnicos y provisiones (continuación)

Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2008

Anexo 4 (en pesos)

Planilla II c

Deudas con productores y deudas fiscales y sociales

Deudas fiscales y sociales

Fiscales

Dirección General Impositiva	13.049.626
Dirección General de Rentas	53.703

Sociales

Servicios Sociales	1.054
Regimen Nacional de Seguridad Social	313.982
PAMI	1.487.155
Regimen Nacional de Obras Sociales	52.436
Otras Deudas Sociales a Pagar	137.862

15.095.818

Vease nuestro informe de fecha
1 de Agosto de 2008
SIBILLE
REG. DE ASOC. PROF. CPCECABA T°2 F°6



Mariano R. Balestra, Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CXLVII F°151

Compromisos técnicos y provisiones

Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2008

Anexo 4 (en pesos)**Planilla II d****Otras deudas**

Deudas por Tasa Uniforme SSN	454.406
Sueldos y Gratificaciones a Pagar	1.125.352
Proveedores a Pagar	837.720
Provision Gastos Devengados a Pagar	2.003.323
Acredores Varios	25.945
Bancos Saldos Acredores	1.293
Inversiones a Liquidar	6.875.000
	<u>11.323.039</u>

Vease nuestro informe de fecha
1 de Agosto de 2008
SIBILLE
REG. DE ASOC. PROF. CPCECABA T°2 F°6



Mariano R. Balestra, Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CXLVII F°151

Compromisos técnicos y provisiones

Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2008

Anexo 4 (en pesos)**Planilla III**

Compromisos técnicos	
Fondos de Fluctuación	153.692.668
Reservas Matemáticas de Seguros de Retiro	
Seguros Individuales	36.037.467
Seguros Colectivos	265.031.834
Reservas Matemáticas de Rentas Vitalicias	
Seguros Individuales	2.275.366
Seguros Colectivos	1.283.015
Reservas Matemáticas de Rentas Vitalicias Previsionales	1.810.676.149
Reservas Matemáticas de Rentas Periódicas - Riesgos Trabajo	60.730.897
Otros (detallar)	
Fondo de Recomposición	30.526.751
Regularizadora Resoluciones Nro 28.512 y 28.760	(58.463.424)
Recomposición Reserva Matemática Monoproducto	260
	<u>2.301.790.983</u>
Previsiones	
Previsión para Juicios Laborales	2.190.626
	<u>2.378.890.759</u>

Vease nuestro informe de fecha
1 de Agosto de 2008
SIBILLE
REG. DE ASOC. PROF. CPCECABA T°2 F°6



Mariano R. Balestra, Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CXLVII F°151

Resultado técnico

Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2008

Anexo 5 (en pesos)

Cuentas	Seguros directos				Reaseguros activos y retrocesiones	Total
	Seguros de vida			Total		
	Retiro individual	Retiro colectivo	Rentas vitalicias y periódicas			
Primas y recargos netos						
Primas	1.189.725	100.866.704	215.247.003	317.303.432	0	317.303.432
Recargos	635	0	0	635	0	635
Compr. técnicos del ej. a cargo del asegurador	(36.271.393)	(273.232.061)	(1.992.287.529)	(2.301.790.983)	0	(2.301.790.983)
Compr. técnicos ej. ant. a cargo del asegurador	42.329.561	226.562.823	1.707.329.172	1.976.221.556	0	1.976.221.556
Sub-Total	7.248.528	54.197.466	(69.711.354)	(8.265.360)	0	(8.265.360)
Siniestros Netos						
Siniestros pendientes del ejercicio	0	(48.000)	0	(48.000)	0	(48.000)
Siniestros pendientes del ejercicio anterior	0	239.865	0	239.865	0	239.865
Sub-Total	0	191.865	0	191.865	0	191.865
Rentas Vitalicias y Periodicas			(125.583.265)	(125.583.265)	0	(125.583.265)
Rescates	(7.437.133)	(61.145.982)		(68.583.115)	0	(68.583.115)
Gastos de Producción y Explotación						
Gastos de producción	(8.106)	(22.830)	(7.986.780)	(8.017.716)	0	(8.017.716)
Gastos de explotación	(75.911)	(6.435.821)	(13.733.879)	(20.245.611)	0	(20.245.611)
Sub-Total	(84.017)	(6.458.651)	(21.720.659)	(28.263.327)	0	(28.263.327)
Otros Ingresos	1.887.988	14.836.197	266.294.377	283.018.562	0	283.018.562
Otros Egresos	0	0	(2.753.764)	(2.753.764)	0	(2.753.764)
Resultado Técnico					0	0

Vease nuestro informe de fecha
1 de Agosto de 2008
SIBILLE
REG. DE ASOC. PROF. CPCECABA T°2 F°6



Mariano R. Balestra, Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CXLVII F°151

Resultado estructura financiera

Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2008

Anexo 6 (en pesos)

Planilla I

Rentas, Resultados por Realización, Resultados por Tenencia.

Rentas	
Intereses Títulos Públicos	103.603.741
Intereses Depósitos a Plazo	518.446
Otras Rentas (detallar)	
Intereses Cta. Cte.	78.196
Prima Devengada Operaciones a Futuro	16.225
Interés por Alquiler	88.559
	<u>104.305.167</u>
Resultados por Realización	
Títulos Públicos (Incluido rescates)	(14.507.720)
Gastos por Operaciones Financieras	(4.596.445)
	<u>(19.104.165)</u>
Resultados por Tenencia	
Títulos Públicos	25.774.597
Depósito a Plazo	18.765.298
Otros Resultados por Tenencias (detallar)	
Obligaciones Negociable, F.Financieros y F.C.I.	78.343.149
Diferencias de cambio	1.941.116
CER	96.088.396
	<u>220.912.556</u>

Vease nuestro informe de fecha
1 de Agosto de 2008
SIBILLE
REG. DE ASOC. PROF. CPCECABA T°2 F°6



Mariano R. Balestra, Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CXLVII F°151

Resultado estructura financiera (continuación)
Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2008

Anexo 6 (en pesos)	Planilla II
Otros ingresos, otros egresos, gastos de explotación y otros cargos	
Otros Ingresos	
Provisión Ganancia Mínima Presunta	9.755.265
Otros Egresos	
Transferencias a Estructura Técnica (solo Retiro)	(275.936.695)
Otros (detallar)	
Otros egresos	(13.847)
	<u>(275.936.695)</u>
Resultado estructura financiera	<u>39.918.281</u>

Vease nuestro informe de fecha
1 de Agosto de 2008
SIBILLE
REG. DE ASOC. PROF. CPCECABA T°2 F°6



Mariano R. Balestra, Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CXLVII F°151

Notas a los estados contables

correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2008

1 Descripción del negocio

HSBC - New York Life Seguros de Retiro (Argentina) S.A. ofrece sus productos de seguros de retiro en todo el país, a través de agentes propios, algunos de los cuales están especializados en la venta de rentas vitalicias previsionales, y de ejecutivos de cuenta. Por medio de esta red, la Sociedad consigue una amplia cobertura en todo el país, siendo así una de las líderes del mercado.

La Sociedad ofrece a sus clientes una amplia gama de productos de ahorro voluntario. Los productos más importantes son:

- Seguro de Retiro Individual: ofreciendo protección a través del Plan de Administración de Inversiones, Plan Ahorro y Plan Renta.
- Seguros de Retiro Colectivo que, a través de la administración de fondos constituidos por el empleado y/o el empleador, otorga cobertura básica integrada por el pago periódico de una renta vitalicia desde la fecha prevista de retiro y el pago del 100% del fondo de primas en caso de muerte del asegurado anterior a dicha fecha.
- Rentas Vitalicias Previsionales y Rentas Vitalicias de Riesgo del Trabajo, creadas a partir de las Leyes N°24.241 y N°24.557, que otorga una renta mensual a un beneficiario mientras viva, pagada por la Sociedad, a cambio de un capital inicial proveniente del saldo de la Cuenta de Capitalización Individual que transfiere la Administradora de Fondos de Jubilaciones y Pensiones (AFJP) o la indemnización por invalidez o fallecimiento de la Administradora de Riesgos del Trabajo (ART).

2 Normas contables aplicadas

La Sociedad preparó sus estados contables al 30 de junio de 2008 de acuerdo con las disposiciones de la Ley de Sociedades Comerciales y sobre la base de las normas de valuación y de presentación establecidas por la Superintendencia de Seguros de la Nación (SSN), las cuales difieren de las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los siguientes aspectos relevantes:

- a. Las normas de la SSN no requieren la presentación del estado de flujo de efectivo, como así tampoco la presentación de activos y pasivos clasificados entre corrientes y no corrientes.
- b. Las normas de la SSN no requieren la inclusión de información comparativa en las notas de la información complementaria y los anexos a los estados contables.
- c. Los Préstamos Garantizados al Gobierno Nacional se valúan de acuerdo con la aplicación de los criterios detallados en la nota 2.3.b.2, los cuales difieren de las alternativas de valuación previstas por las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Al 30 de junio de 2008 el valor contable de los mencionados títulos es superior en, aproximadamente, \$398 millones a su valor de mercado, considerando las cotizaciones disponibles.

2.1. Criterios de exposición

Los estados contables se presentan de acuerdo a los criterios de exposición establecidos por la SSN mediante la Resolución N°24.847 del 15 de octubre de 1996, los que según lo mencionado anteriormente, no siguen todas las pautas de presentación establecidas por las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Las cifras se presentan en pesos sin centavos.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 1 de Agosto de 2008

SBILLE

REG. DE ASOC. PROF. CPCECABA T°2 F°6



Mariano R. Balestra, Socio
Contador Público (UBA)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°CXLVII F°151

Notas a los estados contables (continuación)

correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2008

2 Normas contables aplicadas (continuación)

2.2. Unidad de medida

De acuerdo con lo establecido por la Resolución N°29.190 de la SSN, complementada por la Resolución N°29.226, que adopta lo establecido por el Decreto N°644/2003, la Sociedad no aplica ninguna metodología de reexpresión a partir del 1 de enero de 2003.

Hasta esa fecha, se aplicó la metodología de reexpresión establecida por las Resoluciones Técnicas de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), y se han utilizado coeficientes de ajuste derivados del Índice de Precios Internos Mayoristas (IPIM)

2.3. Criterios de valuación

Los principales criterios de valuación seguidos en la confección de los estados contables se detallan a continuación:

a. Disponibilidades, créditos y deudas

1. En moneda nacional: a su valor nominal.
2. En moneda extranjera: se convirtieron a los tipos de cambio vigentes al cierre del ejercicio, informados por la SSN en su comunicación N°1860 del 7 de julio de 2008, aplicables para su liquidación según las disposiciones vigentes a dicha fecha. Las diferencias de cambio resultantes han sido imputadas a la línea "Diferencia de cambio" del rubro Resultados por Tenencia de la Estructura Financiera del Estado de Resultados.

b. Inversiones

1. Títulos públicos con cotización: se valoraron de acuerdo con lo siguiente:

a. Títulos Públicos del País:

a.1. Bocon Pre 9, Nobac 06/01/2010, Nobac 10/02/2010, Nobac 25/03/2010, Nobac 18/05/2011, Bonar 5 U\$S, Bonar 2013, Bonar 5 \$, Arg. Bocon Pre8, Arg. Bocon Pr11, Arg. Bocon Pre12: a su valor de cotización a la fecha de cierre del ejercicio, neto de gastos estimados de venta, de acuerdo a lo informado por la SSN en su comunicación N°1862 del 7 de julio de 2008 y por la Superintendencia de la Administradora de Fondo de Jubilaciones y Pensiones (SAFJP) para los casos en que la SSN no suministre información.

a.2. Arg. Bocon Pre12, Bonar 2013, Bonar 2012: a su valor técnico, de acuerdo con la metodología establecida por la Resolución N°31.262/2006 de la Superintendencia de Seguros de la Nación, sus modificatorias y complementarias.

En el anexo 14 se exponen la totalidad de los títulos públicos de renta valuados por este método.

Las normas contables profesionales vigentes establecen que este criterio de valuación resulta válido, en la medida que la Sociedad ha decidido mantener estas inversiones en el activo hasta su vencimiento y tiene la capacidad financiera para poder hacerlo.

De acuerdo a lo determinado en la Resolución N°31.262/2006 de la Superintendencia de Seguros de la Nación informamos a continuación la diferencia que resulta de comparar el importe correspondiente a los títulos públicos de renta que se encuentran contabilizados conforme a la norma opcional de valuación contemplada en dicha resolución y el importe de los títulos públicos de renta, indicados anteriormente, valuados a su valor de cotización a la fecha de cierre del ejercicio, neto de los gastos estimados de venta, siendo los importes correspondientes al 30 de junio de 2008 como sigue:

Títulos públicos valuados a su valor técnico	\$
Títulos públicos valuados a cotización	<u>57.262.338</u>
Diferencia	<u>52.244.500</u>
	<u>5.017.838</u>

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 1 de Agosto de 2008

SIBILLE

REG. DE ASOC. PROF. CPCECABA T°2 F°6



Mariano R. Balestra, Socio
Contador Público (UBA)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°CXLVII F°151

Notas a los estados contables (continuación)

correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2008

2 Normas contables aplicadas (continuación)

2.3. Criterios de valuación (continuación)

b. Inversiones (continuación)

- b. Títulos Públicos del Exterior: se valoraron a su valor de cotización a la fecha del cierre del ejercicio, convertidos a pesos por el tipo de cambio vigente a dicha fecha, informado por la Superintendencia de Seguros de la Nación.
2. Títulos públicos sin cotización (Préstamos Garantizados al Gobierno Nacional): se valoraron de acuerdo con su valor de origen, convertido a \$1,40:US\$1,00, en virtud de la aplicación del Decreto N°471/2002 y actualizado por la aplicación del coeficiente de estabilización de referencia (CER), de acuerdo con las disposiciones de la Comunicación "A" 3467 del Banco Central de la República Argentina (BCRA), más los intereses devengados a la fecha de cierre del ejercicio. Su valor se encuentra regularizado en función de lo mencionado en la nota 8 de la información complementaria.

Los Préstamos Garantizados al Gobierno Nacional adquiridos con posterioridad al canje de la deuda pública nacional previsto en el Decreto N°1387/2001 y normas complementarias, se valoraron al precio de compra efectivamente abonado más el devengamiento lineal de la diferencia entre éste y el valor nominal de los mismos, y se actualizaron por CER e intereses devengados a la fecha de cierre del ejercicio, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N°29.248 de la SSN.

Asimismo, para aquellos casos en que el valor contable excede el valor presente la Sociedad ha procedido a constituir la reserva de valor presente en función de lo establecido por los artículos 10 y 11 de la Resolución N°29.248 de la SSN, la cual se expone neteando del valor total del correspondiente título.

3. Obligaciones negociables:

- a. Constituidas en el país: se valoraron a su valor de cotización a la fecha de cierre del ejercicio, neto de gastos estimados de venta, de acuerdo a la información suministrada por la SAFJP, ya que las SSN no informa tales valores ó, para aquellos instrumentos para los que no se publicaron cotizaciones al cierre, a su precio de adquisición más los intereses devengados a la fecha del cierre del ejercicio.
- b. Constituidas en el exterior: se valoraron a su valor de cotización a la fecha de cierre del ejercicio, convertidos a pesos al tipo de cambio vigente a dicha fecha, informado por la Superintendencia de Seguros de la Nación.

4. Fondos comunes de inversión:

- a. Constituidos en el país: se valoraron a su valor de cotización a la fecha de cierre del ejercicio, de acuerdo a la información suministrada por la SAFJP. La SSN no suministra la información correspondiente a los valores de cotización de este tipo de inversión.
- b. Constituidos en el exterior: se valoraron de acuerdo con el último valor de la cuota parte informado por las respectivas sociedades gerentes de cada fondo, disponible a la fecha de cierre del ejercicio, por el tipo de cambio vigente a dicha fecha.

5. Entidades Financieras – Depósitos a plazo:

- a. Nobac: se valoraron a su precio de adquisición más los intereses devengados al cierre del ejercicio.
- b. En Dinero: se valoraron a su valor de imposición más los intereses devengados al cierre de ejercicio.
- c. En Títulos Públicos (Bonar 5 U\$S): se incluyen operaciones de alquiler de títulos públicos es entidades sujetas al control del Banco Central de la República Argentina, las cuales se valoraron a su valor de cotización mas intereses devengado al cierre del ejercicio.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 1 de Agosto de 2008
SIBILLE
REG. DE ASOC. PROF. CPCECABA T°2 F°6



Mariano R. Balestra, Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CXLVII F°151

Notas a los estados contables (continuación)

correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2008

2 Normas contables aplicadas (continuación)

2.3. Criterios de valuación (continuación)

b. Inversiones (continuación)

6. Otras inversiones: se incluyen los fideicomisos financieros valuados de acuerdo con: (a) el valor de cotización a la fecha de cierre del ejercicio, neto de gastos estimados de venta de acuerdo a lo informado por la SAFJP, ya que la SSN no informa tales valores, ó (b) para aquellos instrumentos para los que no se publican cotizaciones al cierre, a su precio de adquisición más los intereses devengados a la fecha de cierre del ejercicio.

c. Bienes de Uso

Los bienes de uso se han valuado al costo de adquisición, neto de las amortizaciones acumuladas correspondientes. Las altas anteriores al 31 de diciembre de 2002 han sido reexpresadas en moneda de esa fecha. El costo de adquisición incluye todas las erogaciones necesarias para poner los bienes en condiciones de ser utilizados económicamente. Las amortizaciones se calcularon por el método de la línea recta, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores de los bienes al término de la vida útil estimada.


El Directorio considera que los valores residuales de los bienes de uso, considerados por grupo homogéneo de bienes, no superan los valores de recupero estimados sobre la base de la información disponible a la fecha de emisión de los estados contables.

d. Otros activos

Dentro de este rubro se incluyen:

1. Mejoras en inmuebles de terceros: se valoraron a su valor de adquisición o construcción neto de las amortizaciones acumuladas correspondientes. Las altas anteriores al 31 de diciembre de 2002 han sido reexpresadas en moneda de esa fecha. Las amortizaciones se calcularon por el método de línea recta, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al término de la vida útil estimada sobre la base de la duración de los contratos de alquileres correspondientes.
2. Programas de computación y/o "Software": valuados a su valor de adquisición neto de las amortizaciones acumuladas correspondientes. Las altas anteriores al 31 de diciembre de 2002 han sido reexpresadas en moneda de esa fecha. Las amortizaciones se calcularon por el método de línea recta, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al término de la vida útil estimada.
3. Anticipos sobre comisiones RVP: se consignaron a su valor de origen neto de las amortizaciones acumuladas correspondientes. Las altas anteriores al 31 de diciembre de 2002 han sido reexpresadas en moneda de esa fecha. Dichos anticipos se amortizan en diez años desde la fecha de su otorgamiento, de acuerdo a las condiciones contractuales.
4. Adelantos de bonificaciones: se consignaron a su valor de origen neto de las amortizaciones acumuladas correspondientes. Las altas anteriores al 31 de diciembre de 2002 han sido reexpresadas en moneda de esa fecha. Dichos adelantos se amortizan en 10 años desde la fecha de su otorgamiento.
5. Comisiones a amortizar RVP: se consignaron a su valor de origen neto de las amortizaciones acumuladas correspondientes. Las altas anteriores al 31 de diciembre de 2002 han sido reexpresadas en moneda de esa fecha. Dichas comisiones se amortizan en cinco años desde la fecha de su otorgamiento, de acuerdo a las condiciones contractuales.
6. Obras en Curso: corresponden a mejora en curso sobre inmuebles de terceros valuados a su costo incurrido

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 1 de Agosto de 2008
SIBILLE
REG. DE ASOC. PROF. CPCECABA Tº2 Fº6



Mariano R. Balestra, Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. TºCXLVII Fº151

Notas a los estados contables (continuación)

correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2008

2 Normas contables aplicadas (continuación)

2.3. Criterios de valuación (continuación)

e. Reservas matemáticas

Las reservas de los puntos 1 al 5 siguientes han sido verificadas por un actuario externo independiente, de acuerdo a lo requerido por el Reglamento de la Actividad Aseguradora.

1. Rentas Vitalicias Previsionales y Rentas Periódicas de Riesgos del Trabajo: se calcularon de conformidad con lo estipulado en las Condiciones Contractuales, las Notas Técnicas correspondientes a los planes y lo dispuesto por la Resolución General N°28.924 dictada por la SSN.
2. Seguros de Retiro: están compuestas por las primas pagadas por los asegurados, netas de gastos e impuestos a cargo de los mismos y de los rescates abonados a los asegurados, ajustadas de acuerdo con el rendimiento mínimo de inversiones fijado por la SSN y la rentabilidad que resulte en exceso de la mínima garantizada, de acuerdo con las condiciones contractuales.
3. Rentas Vitalicias: están compuestas por el valor actual de las rentas contratadas por los beneficiarios, de acuerdo a las Notas Técnicas correspondientes.
4. Adicionalmente, la sociedad ha constituido un Fondo de Recomposición, de acuerdo con lo establecido en las cláusulas de rentabilidad excedentes correspondientes a los planes de renta vitalicia previsional y de rentas de riesgos del trabajo oportunamente aprobadas por la SSN. Asimismo, ha constituido una "Provisión para la Recomposición de la Reserva Matemática Monoproducto", según lo previsto por la Resolución N°32.330 de la SSN.

Resoluciones N°28.512 y N°28.760 a devengar" por los importes imputados al rubro Compromisos técnicos, que exceden el valor de los Préstamos Garantizados del Gobierno Nacional. La Sociedad ha decidido efectuar el devengamiento de dicha cuenta regularizadora en función del plazo de los préstamos garantizados que componen la cartera de inversiones de los productos de Rentas Vitalicias Previsionales y Rentas Vitalicias de Riesgos del Trabajo.

f. Fondo de fluctuación

Se constituyó por la diferencia entre el rendimiento transferido de los activos en los que la Sociedad invirtió el fondo de primas y las reservas matemáticas y el rendimiento mínimo de inversiones fijado por la SSN. Estos fondos de fluctuación han sido certificados por un actuario independiente.

g. Deudas con Asegurados – Previsión por Diferencias Juicios Pesificación

Los juicios y reclamos por pesificación han sido valuados de acuerdo a lo establecido por la Comunicación 934 de la SSN del 31 de mayo de 2005, que establece que toda sentencia judicial dictada sobre contratos de seguros pesificados en virtud de lo dispuesto por los decretos N°214/02, 320/02 y normas complementarias, por las que se decreta mantener en moneda extranjera original del contrato, queda encuadrada dentro del punto 3.9.6.1.4.2 del RGAA.

h. Previsiones para juicios laborales

Se han constituido a fin de afrontar eventuales obligaciones para la Sociedad derivadas de juicios laborales sobre la base de la opinión de los asesores legales.

i. Previsiones para Otros Créditos

Las provisiones por riesgo de incobrabilidad han sido constituidas sobre la base de aquellos importes que se estima no serán recuperables en función de la antigüedad de los mismos y de la estimación de la probabilidad de cobro. Adicionalmente, ver notas 2.3.k.1.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 1 de Agosto de 2008
SIBILLE
REG. DE ASOC. PROF. CPCECABA T°2 F°6



Mariano R. Balestra, Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CXLVII F°151

Notas a los estados contables (continuación)
correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2008

2 Normas contables aplicadas (continuación)

2.3. Criterios de valuación (continuación)

j. Determinación del Patrimonio Neto

Las cuentas “Capital Accionario en Circulación” y “Capital Accionario a Emitir” se exponen a su valor nominal. Los demás conceptos integrantes del patrimonio neto se encuentran reexpresados, de acuerdo con lo detallado en la nota 2.2. de la información complementaria.

k. Impuesto a las ganancias - Impuesto a la ganancia mínima presunta

1. Impuesto a las ganancias

La Sociedad aplica el método de lo diferido para reconocer los efectos contables del impuesto a las ganancias. En base a dicho método, se reconoce como activo o pasivo por impuesto diferido el efecto fiscal futuro de los quebrantos impositivos y de las diferencias temporarias derivadas de las diferencias entre la valuación contable e impositiva de activos y pasivos.

El activo por impuesto diferido es reconocido contablemente únicamente en la medida de su recuperabilidad.

La Sociedad ha estimado el efecto del impuesto diferido al 30 de junio de 2008 en un activo neto de \$38.512.465.

A la fecha de emisión de los presentes estados contables, y sobre la base de los elementos de juicio existentes a dicha fecha, la Sociedad no tiene seguridad de que el activo neto por impuesto diferido mencionado anteriormente será utilizado con ganancias impositivas a producirse en futuros ejercicios económicos. En consecuencia, la Sociedad procedió a provisionar en su totalidad el activo neto mencionado y, por lo tanto, no tiene efectos en el monto total del activo, ni en el patrimonio neto al 30 de junio de 2008, ni en los resultados por el ejercicio finalizado en la misma fecha.

El detalle de los principales componentes de activos y pasivos por impuesto diferido es el siguiente:

	<u>30/06/08</u>
Activo por impuesto diferido	
Previsión para deudores incobrables	2.030.219
Previsiones para juicios y contingencias	16.263.287
Provisiones	1.181.830
Reservas Prestamos Garantizados (Rdo. pesificación y coeficiente de estabilización de referencia)	27.223.588
Diferencia de valuación de inversiones	2.029.042
Subtotal	48.727.966
Pasivos por impuesto diferido	
Comisiones a amortizar	(10.204.566)
Diferencia de valuación de inversiones y Bs. Uso	(10.935)
Subtotal	(10.215.501)
Posición neta - activa	38.512.465
Menos previsión impuesto diferido	(38.512.465)
Activo neto por impuesto diferido	0

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 1 de Agosto de 2008
SIBILLE
REG. DE ASOC. PROF. CPCECABA T°2 F°6



Mariano R. Balestra, Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CXLVII F°151

Notas a los estados contables (continuación)
correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2008

2 Normas contables aplicadas (continuación)

2.3. Criterios de valuación (continuación)

k. Impuesto a las ganancias - Impuesto a la ganancia mínima presunta (continuación)

1. Impuesto a las ganancias (continuación)

El cargo por impuesto a las ganancias incluye el cargo corriente estimado para el ejercicio y las variaciones de los saldos de las cuentas de impuestos diferidos. El desglose del mismo es el siguiente:

	30/06/08
Impuesto corriente - Cargo	<u>(14.680.571)</u>
Impuesto diferido - Beneficio	88.063
Ajuste -Cargo Impuesto a las Ganancias - Ejercicio 2007	<u>(444.352)</u>
Total Impuesto a las ganancias - Cargo	(15.036.860)
Cargo previsión sobre impuesto diferido	(88.063)
Total neto de impuesto a las ganancias - Cargo	<u>(15.124.923)</u>

La conciliación entre el cargo por impuesto a las ganancias del ejercicio y el que resulta de aplicar la tasa impositiva vigente sobre el resultado contable antes del impuesto, es la siguiente:

	30/06/08
Resultado del ejercicio antes de impuestos (ganancia)	89.679.877
Tasa del impuesto vigente	<u>35%</u>
Resultado del ejercicio a la tasa del impuesto: cargo	(31.387.957)
Diferencias permanentes a la tasa del impuesto	
Resultado por reservas préstamos garantizados (Rdo. Canje)	1.503.489
Efecto del ajuste por inflación contable	(837.348)
Ganancias no gravadas	12.915.675
Desafectación Previsión IGMP	3.251.826
Otros netos	(38.193)
Subtotal diferencia permanente a la tasa del impuesto - Beneficio	<u>16.795.449</u>
Ajuste - Cargo Impuesto a las Ganancias - Ejercicio 2007	<u>(444.352)</u>
Resultado por impuesto a las ganancias - cargo	(15.036.860)
Previsión sobre impuesto diferido	(88.063)
Total cargo a resultados por impuesto a las ganancias - cargo	<u>(15.124.923)</u>

Con fecha 16 de agosto de 2006, se publicó el Decreto 1035/2006 mediante el cual el Poder Ejecutivo habilitó la opción de considerar gravada tanto la diferencia de cambio por la pesificación como el posterior ajuste por coeficiente de estabilización de referencia aplicable sobre préstamos garantizados, de acuerdo al criterio del devengado exigible o del devengado.

La compañía ha contabilizado en el ejercicio finalizado al 30 de junio de 2007 el impacto del citado Decreto considerando gravados los resultados de la pesificación y el posterior ajuste por coeficiente de estabilización de referencia de acuerdo al criterio del devengado.



Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 1 de Agosto de 2008

SIBILLE

REG. DE ASOC. PROF. CPCECABA T°2 F°6

Mariano R. Balestra, Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CXLVII F°151

Notas a los estados contables (continuación)
correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2008

2 Normas contables aplicadas (continuación)

2.3. Criterios de valuación (continuación)

k. Impuesto a las ganancias - Impuesto a la ganancia mínima presunta (continuación)

2. Impuesto a la ganancia mínima presunta

La Sociedad determina el impuesto a la ganancia mínima presunta (IGMP) aplicando la tasa vigente del 1% sobre el 20% de los activos computables al cierre del ejercicio.

Este impuesto es complementario del impuesto a las ganancias. La obligación fiscal de la Sociedad coincidirá con el mayor de ambos impuestos. Sin embargo, si el IGMP excede en un ejercicio fiscal al impuesto a las ganancias, dicho exceso podrá computarse como pago a cuenta del impuesto a las ganancias que pudiera producirse en cualquiera de los diez ejercicios siguientes.

Al 30 de junio de 2008 dentro del rubro "Otros créditos" se encuentran registrados como créditos impositivos los pagos efectuados por ganancia mínima presunta correspondientes a los ejercicios 1999 a 2007. Por el ejercicio finalizado el 30 de junio 2008 la Sociedad no ha determinado ningún cargo por este impuesto dado que el cargo por impuesto a las ganancias estimado excede el monto estimado por IGMP.

<i>Impuesto a la Ganancia mínima presunta</i>	<i>Valor nominal \$</i>	<i>Prescribe en</i>
1999	314.275	2009
2000	461.207	2010
2001	611.556	2011
2002	1.690.705	2012
2003	2.070.662	2013
2004	2.331.940	2014
2005	2.852.854	2015
2006	3.639.773	2016
2007	3.074.500	2017
Total	17.047.472	

Adicionalmente, con el impuesto a las ganancias estimado al 30 de junio de 2008, se prevee consumir la suma de \$9.290.932 del crédito de ganancia mínima presunta de ejercicios anteriores.

La Sociedad ha constituido una previsión sobre el saldo remanente del crédito correspondiente al impuesto a la ganancia mínima presunta, dado que considera que el mismo es de dudosa recuperabilidad.

l. Impuesto a los Bienes Personales – Sujetos del Exterior

De acuerdo a lo establecido por la Ley N°25.585, se presume que las acciones y/o participaciones de capital de las sociedades regidas por la Ley N°19.550 (Ley de Sociedades Comerciales), cuyos titulares sean sociedades domiciliadas o radicadas en el exterior, pertenecen a personas físicas o sucesiones indivisas radicadas o domiciliadas en el exterior.

Por este motivo, el impuesto sobre los bienes personales devengados por las acciones o participaciones de capital mencionados en el párrafo anterior deberá ser liquidado o ingresado por las entidades regidas por la Ley N°19.550, y se determinará aplicando una alícuota de 0,5% sobre el valor patrimonial proporcional que surja del último balance

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 1 de Agosto de 2008
SIBILLE
REG. DE ASOC. PROF. CPCECABA T°2 F°6



Mariano R. Balestra, Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CXLVII F°151

Notas a los estados contables (continuación)

correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2008

2 Normas contables aplicadas (continuación)

2.3. Criterios de valuación (continuación)

l. Impuesto a los Bienes Personales – Sujetos del Exterior (continuación)

cerrado al 31 de diciembre del ejercicio que se liquida. El impuesto ingresado tendrá el carácter de pago único y definitivo, y las entidades responsables del ingreso del gravamen tendrán derecho a reintegrarse el importe abonado.

La Sociedad ha abonado al 30 de junio de 2008 por este impuesto un total de \$518.999. Con fecha 9 de julio de 2008, la Sociedad ha recuperado el mencionado impuesto del accionista, por lo que el mismo ha sido imputado como crédito y expuesto en la línea “Sociedades Artículo 33° Ley N°19550” del rubro “Otros Créditos”.

m. Uso de estimaciones

La preparación de estos estados contables requiere que se realicen estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados, y de los pasivos contingentes revelados a la fecha de emisión de los presentes estados contables, como así también los ingresos y egresos registrados en el ejercicio.

La Gerencia de la Sociedad realiza estimaciones para calcular, entre otros, las amortizaciones, el cargo por impuesto a las ganancias e impuesto a las ganancias mínima presunta, las provisiones por juicios e incobrables y los compromisos técnicos. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados contables.

n. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos de primas se reconocen en el estado de resultados a medida que se registran las imposiciones de los asegurados.

ñ. Componentes financieros implícitos

No se han segregado los componentes financieros implícitos contenidos en las cuentas de activos, pasivos y de resultados, por no ser requerimiento de las normas de la SSN. No obstante los mismos no son significativos.

o. Contratos de Arrendamientos Vigentes

La sociedad posee contratos de arrendamientos operativos y contabiliza los mismos siguiendo los lineamientos de la RT 18.

Los costos de los arrendamientos operativos se devengan en función del plazo del contrato.

3. Estado del capital

El capital suscrito, integrado e inscripto en el Registro Público de Comercio de la Sociedad al 30 de junio de 2008 asciende a \$4.563.750.

La composición accionaria del capital social inscripto de la Sociedad al 30 de junio de 2008 aprobado por la SSN es la siguiente:

HSBC Chacabuco Inversiones (Argentina) S.A., Buenos Aires	60,00 %
New York Life International LLC; New York, EEUU	40,00 %

El aumento de Capital efectuado el 30 de septiembre de 2005, de \$45.239.680 elevando el mismo de \$4.563.750 a \$49.803.430 se encuentra pendiente de inscripción en el Registro Público de Comercio, habiendo sido aprobado por la Superintendencia de Seguros de la Nación Argentina. Asimismo aún restan emitir 45.239.680 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$1 con iguales derechos a las actualmente en circulación.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 1 de Agosto de 2008
SIBILLE
REG. DE ASOC. PROF. CPCECABA T°2 F°6



Mariano R. Balestra, Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CXLVII F°151

Notas a los estados contables (continuación)

correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2008

4. Rentas vitalicias previsionales

La Sociedad ha suscripto rentas vitalicias previsionales al 30 de junio de 2008, provenientes de afiliados de diferentes administradoras de fondos de jubilaciones y pensiones, y las ha valuado de acuerdo a lo descripto en la nota 2.3.e de la presente información complementaria. Dichas rentas vitalicias constituyen un compromiso para la Sociedad de \$1.810.676.149.

5. Rentas vitalicias periódicas – Riesgos del Trabajo

Al 30 de junio de 2008 la Sociedad ha suscripto rentas vitalicias para los derechohabientes provenientes de trabajadores fallecidos incorporados al régimen de la Ley N°24.557 de Riesgos del Trabajo, valuadas de acuerdo a lo descripto en la nota 2.3.e de la presente información complementaria. Dichas rentas vitalicias constituyen al cierre del ejercicio un compromiso para la Sociedad por \$60.730.897.

6. Proceso de renegociación de los contratos de seguros

A partir del 1 de diciembre de 2001 con la sanción del Decreto de Necesidad y Urgencia N°1507/2001 que buscó instalar una bancarización forzada e impuso limitaciones a la libre disponibilidad de fondos depositados en el sistema financiero, se produjo un fuerte incremento en las solicitudes de rescate de pólizas, en un intento por parte de los asegurados de retirar los fondos del sistema financiero.

Por su parte, la Ley de Emergencia Económica (Ley N°25.561) y el Decreto N°214/2002 afectaron los contratos de seguros nominados en moneda extranjera existentes al 6 de enero de 2002, cuyas obligaciones de dar suma de dinero quedaron convertidas a pesos a la relación de cambio de un peso argentino por cada dólar estadounidense, ajustable por CER, sin perjuicio del derecho de las partes de negociar otra forma de continuidad de la relación jurídica en el marco del artículo 8 del Decreto N°214/2002. Como consecuencia del impacto de las medidas económicas implementadas por las normas citadas precedentemente, se inició un proceso de renegociación de los contratos de seguros afectados por dichas medidas.

La Sociedad ha realizado un proceso de renegociación de los contratos de seguro de retiro voluntario vigentes afectados por la Ley N°25.561, Decreto N°214/2002 y demás normas complementarias y reglamentarias, que afectaron la totalidad de las relaciones jurídicas existentes al 6 de enero de 2002. En consecuencia, la Sociedad decidió valuar los compromisos técnicos correspondientes a dichas pólizas manteniendo las equivalencias técnicas correspondientes.

7. Sociedad Controlante y Sociedades Relacionadas


A la fecha de cierre del ejercicio no existen saldos a cobrar o a pagar con la Sociedad Controlante, HSBC Chacabuco Inversiones (Argentina) S.A. como así tampoco se han realizado operaciones con dicha sociedad durante el presente ejercicio.

Los saldos con Sociedades relacionadas al cierre del ejercicio son :

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 1 de Agosto de 2008

SIBILLE

REG. DE ASOC. PROF. CPCECABA T°2 F°6



Mariano R. Balestra, Socio
Contador Público (UBA)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°CXLVII F°151

Notas a los estados contables (continuación)
correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2008

7 Sociedades Controlantes y Sociedades Relacionadas (continuación)

30/06/2008

a. Disponibilidades	
Bancos cuenta corriente	
HSBC Bank Argentina SA	17.702.490
HSBC Bank USA	252.797
b. Créditos	
HSBC Máxima AFJP	434.242
c. Inversiones	
HSBC Bank Argentina SA	19.530.432
d. Proveedores y Provisión Gastos a Pagar	
HSBC Holdings PLC	1.320.385
HSBC Argentina Holdings S.A.	25.934
HSBC Bank Argentina S.A.	5.562
HSBC Máxima AFJP	14.832
e. Otras Deudas	
HSBC Bank Argentina S.A.	1.293

Las operaciones a la fecha de cierre del ejercicio con sociedades relacionadas son:

a. Primas	
HSBC La Buenos Aires Seguros S.A.	305.129
b. Alquileres, Honorarios y Otros Gastos	
HSBC La Buenos Aires Seguros S. A.	4.045
HSBC Argentina Holdings S.A	1.256.259
HSBC Holdings PLC	1.501.750
HSBC Bank Argentina S.A.	2.807.196

8 Préstamos Garantizados al Gobierno Nacional

8.1. Contabilización del Canje de Deuda Pública Nacional

De acuerdo con lo previsto en el Decreto N°1387/2001, la Sociedad participó del canje de deuda pública nacional convirtiendo títulos públicos en Préstamos Garantizados al Gobierno Nacional.

La Sociedad ha procedido a realizar el diferimiento del reconocimiento de la utilidad producida por la diferencia entre el valor de Préstamos Garantizados al Gobierno Nacional recibidos y los títulos públicos entregados. El mencionado diferimiento es realizado en forma lineal en función de los plazos de los Préstamos Garantizados ingresados al patrimonio de la Sociedad. La imputación contable del diferimiento de la utilidad antes mencionada se registra mediante una cuenta regularizadora denominada "Utilidad Canje Decreto N°1387/2001 a Devengar" del rubro Inversiones la cual asciende al 30 de junio 2008 a \$113.433.965.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 1 de Agosto de 2008
SIBILLE
REG. DE ASOC. PROF. CPCECABA T°2 F°6



Mariano R. Balestra, Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CXLVII F°151

Notas a los estados contables (continuación)
correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2008

8 Préstamos Garantizados al Gobierno Nacional (continuación)

8.2. Pesificación de la Deuda Pública Nacional

En virtud del Decreto N°471/2002 los mencionados Préstamos Garantizados fueron convertidos a \$1,40 por cada dólar estadounidense y han sido ajustados por CER.

La Sociedad ha procedido a realizar el diferimiento lineal de las utilidades provenientes de la pesificación en función del plazo de los Préstamos Garantizados ingresados al patrimonio de la Sociedad. La imputación contable del diferimiento de la utilidad antes mencionada se registró mediante una cuenta regularizadora del rubro Inversiones bajo la denominación "Utilidad Conversión Decreto N°471/2002 a Devengar" la cual asciende al 30 de junio de 2008 a \$71.357.228.

9 Bienes de disponibilidad restringida

Al 30 de junio de 2008 se encuentran expuestos en el rubro "Otros créditos" un total de \$221.983 en concepto de depósitos en garantía para juicios y \$5.800.624 por medidas cautelares ("amparos") donde la Sociedad ha sido demandada o citada en garantía, encontrándose este último concepto provisionado a dicha fecha. A la fecha de cierre de los presentes estados contables no existen otros bienes de disponibilidad restringida.

10 Activos de afectación específica

De acuerdo a lo establecido en el artículo 5 de la resolución 32.704 de la SSN se incorpora un Cuadro a los estados contables respecto del estado de evolución de las disponibilidades e inversiones, correspondientes a los "Activos de afectación específica que respalden las operaciones de rentas vitalicias y periódicas derivadas de las leyes N°24.241 y N°24557".

11 Información requerida por la Resolución N°29.211

En virtud de la Resolución N°29.211 de la SSN, la Sociedad ha emitido las Normas sobre Políticas y Procedimientos de Inversiones. Dichas normas, entre otras cosas, establecen límites por instrumento, moneda, rendimiento, emisor y especie sobre la cartera de inversiones de la Sociedad de aproximadamente \$2.546 millones.

Al 30 de junio de 2008, la Sociedad ha dado cumplimiento a los límites anteriormente mencionados.

12 Mediación interpuesta por Jubilarse S.A. contra la Sociedad sobre daños y perjuicios

Por requerimiento de la Superintendencia de Seguros de la Nación en su nota del 26 de mayo de 2004, informamos que con fecha 10 de septiembre de 2003, la Sociedad recibió un reclamo por parte de Jubilarse S.A. en concepto de comisiones y gastos por ventas de seguros de renta vitalicia previsional, además de daños y perjuicios por rescisión anticipada del contrato por parte de la Sociedad. Con fecha 24 de marzo de 2004 se cerró sin acuerdo la mediación iniciada por monto indeterminado contra la Sociedad por parte de Jubilarse SA.

A la fecha de emisión de los presentes estados contables, la Sociedad no ha sido notificada del inicio de acción judicial alguna por este reclamo. Adicionalmente, y de acuerdo a la opinión de la asesoría letrada, la Sociedad considera con buenas probabilidades de éxito la desestimación del reclamo y consecuentemente no ha registrado pasivo por una posible contingencia de pérdida al entender que el riesgo es bajo.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 1 de Agosto de 2008
SIBILLE
REG. DE ASOC. PROF. CPCECABA T°2 F°6



Mariano R. Balestra, Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CXLVII F°151

Notas a los estados contables (continuación)
correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2008

13 Restricciones a los resultados acumulados del ejercicio

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Comerciales deberá transferirse a la Reserva Legal un 5% de las ganancias de cada ejercicio hasta que la misma alcance el 20% del capital social.

14 Unificación de normas contables - efecto sobre los estados contables

El CPCECABA emitió la Resolución C.D. N°93/2005, por la cual se introducen modificaciones a las normas contables vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el marco del proceso de unificación de normas contables en la República Argentina. Las modificaciones que entraron en vigencia a partir del ejercicio anterior no afectan a la Sociedad.

15 Contratos de arrendamientos vigentes


La Sociedad ha firmado contratos de arrendamiento de inmuebles en carácter de locatario con las siguientes características:

<i>Ubicación del inmueble</i>	<i>Vigencia desde</i>	<i>Vigencia hasta</i>	<i>Cuota mensual \$</i>
Belgrano 983 Comodoro Rivadavia - Chubut	01-Nov-06	31-Oct-11	2.750
Blanco Encalada 170 San Isidro - Buenos Aires	01-Nov-06	31-Oct-09	4.700
Rivadavia 19 Junin - Buenos Aires	01-May-07	30-Abr-10	1.250
J. A. Roca 1120 Rio Gallegos - Santa Cruz	01-Sep-07	31-Ago-10	667
Gral. Acha (sur) 332 San Juan - San Juan	01-Ene-05	31-Dic-10	1.513
Rodriguez 941 Tandil - Buenos Aires	01-Jul-07	30-Jun-10	1.155
Colón 858 SanLuis - San Luis	01-Jul-07	30-Jun-10	2.225
Gral. Lavalle 121 Rafaela - Santa Fe	01-Ago-07	31-Jul-10	788
9 de Julio 611 Corrientes - Corrientes	01-Ene-07	31-Dic-09	294
Rosales 246 Río Grande - Tierra del Fuego	01-Oct-07	30-Sep-10	875
San Martín 3252 Santa Fe - Santa Fe	12-May-08	11-May-13	1.650
Calle 9 830 La Plata - Buenos Aires	29-Abr-08	28-Abr-11	3.000
Bolivar 1319 Posadas -Misiones	01-Abr-08	31-Mar-14	290
Gobernador Maiz 403 Puerto Madryn - Chubut	01-Mar-07	31-Dic-09	1.000
San Martín 3045 Santa Fé - Santa Fe	01-Mar-08	31-Jul-08	1.500
Espejo 25 Mendoza - Mendoza	01-May-08	30-Abr-11	3.659
Tucuman 544 Pilar - Buenos Aires	01-Abr-08	31-Mar-11	713
Rivadavia 11148 Capital Federal - Capital Federal	01-Nov-07	30-Sep-08	1.500
Roca 125 Neuquen - Neuquen	01-Oct-07	30-Sep-08	2.293

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 1 de Agosto de 2008

SIBILLE

REG. DE ASOC. PROF. CPCECABA T°2 F°6



Mariano R. Balestra, Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CXLVII F°151

Notas a los estados contables (continuación)
correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2008

15 Contratos de arrendamiento vigentes (continuación)

El monto de las cuotas mínimas pendientes, desagregado por fecha de vencimiento, se informa a continuación:

	<i>Valor nominal</i>
Hasta un año	343.474
a más de un año y hasta cinco años	535.384
a más de cinco años	2.612

Durante el ejercicio se imputó a resultados negativos \$ 235.639 correspondiente a cuotas devengadas.

16 Hechos posteriores a la fecha de cierre del ejercicio

No existen hechos u operaciones ocurridos entre la fecha de cierre de ejercicio y la fecha de emisión de los estados contables que puedan afectar significativamente la situación patrimonial de la sociedad al 30 de junio de 2008, ni los resultados del ejercicio finalizado a esa fecha.

Firmado a los efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 1 de Agosto de 2008
 SIBILLE
 REG. DE ASOC. PROF. CPCECABA T°2 F°6



Mariano R. Balestra, Socio
 Contador Público (UBA)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T°CXLVII F°151



Juan Santiago Mollard, Síndico
 Abogado
 CSJN T° XXIV F° 187
 CASI T° XV F° 356
 CNPTA 4-105-576



Andrés Hammar
 Vicepresidente

Informe del actuario

Señores Directores de HSBC New York Life Seguros de Retiro (Argentina) SA

Avenida de Mayo 701, Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Ref: Estados Contables al 30 de junio de 2008

He revisado los Compromisos Técnicos de la entidad reflejados en los estados contables al 30/06/2008.

Las tareas realizadas incluyen –en la medida en que resulten aplicables– los procedimientos mínimos de control mencionados en el punto 5 de la sección 39.12.3 del Reglamento General de la Actividad Aseguradora, modificado mediante la Resolución N°29.053 de la Superintendencia de Seguros de la Nación.

Detalle de los compromisos técnicos sujetos a nuestra revisión:

<i>Compromisos técnicos</i>	<i>Importes en Pesos</i>	
	<i>Reservas Matemáticas</i>	<i>Fondos de fluctuación positivos</i>
Asegurados Activos – Planes Voluntarios		
Planes Individuales – En Pesos	327.610	37.518
Planes Colectivos – En Pesos	40.073.774	2.814.860
Planes Individuales – Originalmente en Dólares Estadounidenses	35.709.857	196.407
Planes Colectivos – Originalmente en Dólares Estadounidenses	224.958.060	5.385.368
Total Asegurados Activos – Planes Voluntarios	301.069.301	8.434.153
Rentistas – Planes Voluntarios		
Planes Individuales – En Pesos	846.211	461.483
Planes Colectivos – En Pesos	780.024	1.394.055
Planes Individuales – Originalmente en Dólares Estadounidenses	1.429.155	263.152
Planes Colectivos – Originalmente en Dólares Estadounidenses	502.991	136.146
Total Rentistas – Planes Voluntarios	3.558.381	2.254.836
Rentistas – Leyes N° 24.241 y 24.557		
Ley N° 24.241		
En Pesos – Resolución N° 32.275 SSN	101.468.537	882.176
En Pesos – Resto de planes	1.099.281.215	81.157.970
Originalmente en Dólares Estadounidenses	596.010.018	55.974.705
Pesificados – Resolución N° 28.924 SSN	13.916.379	0
Ley N° 24.557		
En Pesos – Resoluciones N° 32.275 y 32.330 SSN	2.391.440	19.216
En Pesos – Resto de planes	31.908.784	2.642.185
Originalmente en Dólares Estadounidenses	25.322.118	2.327.427
Pesificados – Resolución N° 28.924 SSN	1.108.555	0
Total Rentistas – Leyes 24.241 y 24.557	1.871.407.046	143.003.679
Total Asegurados Activos y Rentistas	2.176.034.728	153.692.668
Total Compromisos Técnicos sujetos a revisión	2.329.727.396	

Informe del actuario (continuación)

Los Compromisos Técnicos cuyo cálculo responde a normativa emanada de la Superintendencia de Seguros de la Nación, fueron determinados de acuerdo con las reglas vigentes a la fecha de cierre de los presentes Estados Contables. En los demás casos, los pasivos fueron calculados de acuerdo con las bases técnicas aprobadas por el organismo de control.

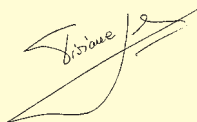
De acuerdo con lo establecido por las Resoluciones N°29.175 y 29.248 SSN, el citado rubro debe ser ajustado por aplicación de la cuenta regularizadora denominada “Diferencias Resoluciones Nos 28.512 y 28.760 a Devengar”. Se informa que la Compañía ha computado por tal concepto el importe de \$58.463.424, respecto del cual no corresponde que emitamos opinión dado que su determinación excede el ámbito de nuestra incumbencia profesional.

Los Compromisos Técnicos derivados de Planes Voluntarios correspondientes a pólizas / certificados emitidos hasta el 31/03/2002, originalmente pactados en Dólares Estadounidenses y no renegociados al 30/06/2008, se expresan en Pesos sobre la base del criterio adoptado por la Compañía, que consiste en considerar US\$1 igual al CER de la fecha de cierre de los estados contables, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 8° del Decreto N°214/2002. Por su parte, los Compromisos Técnicos derivados de pólizas contratadas a partir del 01/04/2002 en Dólares Estadounidenses se convirtieron a pesos al tipo de cambio vigente a la fecha de cierre: US\$1 = \$3,025.

La Compañía ha constituido un Fondo de Recomposición por \$30.526.751, de acuerdo con lo establecido en las cláusulas de rentabilidad excedente correspondientes a los planes de renta vitalicia previsional y de rentas de riesgos del trabajo oportunamente aprobados por la Superintendencia de Seguros de la Nación. Asimismo, ha constituido una Provisión para la Recomposición de la Reserva Matemática por \$260 en un todo de acuerdo con lo previsto por la Resolución N°32.330 SSN y la Resolución Conjunta N°32.275 SSN – 008/2007 SAFJP.

A los efectos de la emisión del presente informe, se ha considerado que el concepto de suficiencia requerido en la Resolución N°29.053 SSN se limita a la adecuada aplicación de las bases técnicas aprobadas por dicho organismo en forma particular o general.

Buenos Aires, 23 de Julio de 2008.



Viviane Giselle Levy,
Actuario (UBA)
CPCECABA T° 1 F° 173

Informe de los auditores sobre estados contables

A los Señores Directores de HSBC -New York Life Seguros de Retiro (Argentina) SA

Avenida de Mayo 701, Ciudad Autónoma de Buenos Aires

- 1 Hemos examinado el balance general de HSBC – New York Life Seguros de Retiro (Argentina) S.A. al 30 de junio de 2008, los correspondientes estados de resultados y de evolución del patrimonio neto, presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior, así como las notas 1 a 16 de la información complementaria, los anexos 1 a 3, 5, 7 a 14 y los anexos de activos de afectación específica por el ejercicio terminado en esa fecha. La preparación de los estados contables es responsabilidad del Directorio de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados contables basada en nuestra tarea de auditoría.
- 2 Nuestro examen fue practicado de acuerdo con las normas de auditoría vigentes en la República Argentina y con los lineamientos del apartado 39.12 del Reglamento General de la Actividad Aseguradora emitido por la Superintendencia de Seguros de la Nación (SSN). Dichas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados contables no contienen errores significativos. El proceso de auditoría implica examinar, sobre bases selectivas, los elementos de juicio que respaldan las cifras y las aseveraciones incluidas en los estados contables. Como parte de la auditoría se evalúan las normas contables utilizadas, las estimaciones significativas efectuadas por el Directorio de la Sociedad y la presentación de los estados contables en su conjunto. Consideramos que nuestro examen provee una base razonable para emitir nuestra opinión profesional.
- 3 Con relación a los estados contables al 30 de junio de 2007 presentados con fines comparativos, con fecha 3 de agosto de 2007 hemos emitido nuestra opinión profesional que, en lo que se refiere a las normas dictadas por la (SSN), no contenía salvedades y, en lo referente a las normas contables profesionales vigentes, incluyó una salvedad derivada de lo mencionado en el párrafo 4 de este informe.
- 4 De acuerdo a lo mencionado en la nota 2 de la información complementaria, los estados contables se presentan confeccionados según los lineamientos establecidos por la SSN, los cuales no siguen todas las pautas de presentación ni todos los criterios de medición contable establecidos por las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- 5 En nuestra opinión, los estados contables mencionados en el párrafo 1, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial y financiera de la Sociedad al 30 de junio de 2008, los resultados de sus operaciones y las variaciones en el patrimonio neto por el ejercicio terminado en dicha fecha, de acuerdo con normas contables específicas establecidas por la SSN y, excepto por lo mencionado en el párrafo 4, de acuerdo con normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina.

En cumplimiento de disposiciones vigentes, informamos que:

- Los estados contables mencionados en el párrafo 1 se ajustan a la fórmula de presentación establecida por la SSN y fueron confeccionados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y Plan de Cuentas dictadas por dicho organismo, a partir de las registraciones contables de la Sociedad, así como de registros auxiliares y demás documentación respaldatoria. Los registros contables se encuentran en proceso de transcripción a la fecha de este informe. Asimismo, se encuentra pendiente aún de cumplimiento la presentación del informe especial requerido por el artículo 287 de la resolución 7/2005 de la Inspección General de Justicia, por los ejercicios finalizados el 30 de junio de 2007 y 30 de junio de 2008.
- Al 30 de junio de 2008, según surge de los registros contables, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones destinados al Régimen Nacional de Seguridad Social ascendía a \$ 313.982, no siendo la misma exigible a dicha fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 1° de agosto de 2008

SIBILLE
REG. DE ASOC. PROF. CPCECABA T°2 F°6



Mariano R. Balestra, Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CXLVII F°151

Informe de la comisión fiscalizadora sobre estados contables

A los Señores Accionistas de HSBC - New York Life Seguros de Retiro (Argentina) SA

Avenida de Mayo 701, Ciudad Autónoma de Buenos Aires

1. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 294 de la Ley N°19550, hemos examinado el balance general de HSBC – New York Life Seguros de Retiro (Argentina) S.A. al 30 de junio de 2008, los correspondientes estados de resultados y de evolución del patrimonio neto, presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior, así como las notas 1 a 16 de la información complementaria, y los anexos 1 a 3, 5, 7 a 14 y los anexos de activos de afectación específica por el ejercicio terminado en esa fecha. La preparación y emisión de los mencionados estados contables es responsabilidad del Directorio de la Sociedad.
2. Para realizar nuestra tarea profesional, hemos fundamentalmente tenido en cuenta el informe realizado por los auditores externos de HSBC – New York Life Seguros de Retiro (Argentina) S.A., Sibille, quienes emitieron su informe de auditoría sobre los estados contables con fecha 1 de agosto de 2008. El trabajo sobre los estados contables adjuntos consistió en una revisión de los aspectos formales y documentales. No hemos efectuado ningún control de gestión, y por lo tanto no hemos evaluado los criterios empresarios de administración ni comercialización, dado que ellos son de incumbencia exclusiva del Directorio y de la Asamblea de la Sociedad. Consideramos que nuestro trabajo y el informe del auditor externo nos brinda una base razonable para fundamentar nuestro informe.
3. En relación con la Memoria del Directorio correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 2008, hemos verificado que contiene la información requerida por el artículo 66 de la Ley de Sociedades Comerciales.
4. De acuerdo a lo mencionado en la nota 2 de la información complementaria, los estados contables se presentan confeccionados según los lineamientos establecidos por la SSN, los cuales no siguen todas las pautas de presentación ni todos los criterios de medición contable establecidos por las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
5. En base a nuestra revisión, con el alcance descrito más arriba, informamos que los estados contables de HSBC – New York Life Seguros de Retiro (Argentina) S.A. al 30 de junio de 2008 presentan, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial y financiera de la Sociedad al 30 de junio de 2008, los resultados de sus operaciones y las variaciones en el patrimonio neto por el ejercicio terminado en dicha fecha, de acuerdo con normas contables específicas establecidas por la Superintendencia de Seguros de la Nación y, excepto por lo mencionado en el párrafo 4, de acuerdo con normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Asimismo, destacamos que no tenemos observaciones que formular, en materia de nuestra competencia, en relación con la Memoria del Directorio, siendo las afirmaciones sobre hechos futuros responsabilidad exclusiva del Directorio.
6. Se ha dado cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 294 de la Ley de Sociedades Comerciales.
7. Se ha dado cumplimiento al régimen de garantías de los directores establecido por la Resolución 7/2005 y modificatorias de la Inspección General de Justicia.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 15 de agosto de 2008.



Juan Santiago Mollard, *Síndico*
Abogado
 CSJN T° XXIV F° 187
 CASI T° XV F° 356
 CNPTA 4-105-576

HSBC New York Life
Seguros de Retiro (Argentina) SA

Av. de Mayo 701

C1084AAC Buenos Aires

Argentina

Teléfono (+54 11) 4348 2600

Fax (+54 11) 4348 2698

www.hsbcnyl.com.ar